

LATEORRESPONDENCE DE ESPANA

AÑO LXV.-NÚM. 20.748.

Madrid.-Miércoles 2 de Diciembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EN BELGICA SE RECRUDECE LA LUCHA

Los combates en el Este son extremadamente sangrientos El Rey de Inglaterra, en Francia

El 20 de agosto, los franceses entraban en Bélgica por la linea Mons-Namur y por los Ardennes, y avanzaban en Lorena, soñando con la toma de Metz...

Hablan cometido la enorme, indisculpable falta inicial, de no haber creido que los alemanes les atacarian preferentemente por la frontera belga y luxemburguesa. Este error lo han pagado muy caro. Les cuesta la ocunación de varios departamentos, la destruccon de muchas ciudades riquisimas, el traslado del Gobierno á Burdeos, todas las desgracias, todas las horrendas pesadumbres que han caído sobre ellos, desde el comienzo de las hostilidades.

¡La invasión de Bélgica una finta! Era la obsesión de la guerra del 70, el recuerdo de las batallas en torno de Metz y en los Vosgos, la idea fija de vengar sangrientamente las pasadas humillaciones y sobre los mismos campos donde se desmoronó el Im-

Venese día trágico del 20 de agosto, ocho eiércitos alemanes, maravillosos de organización, disciplina y armamento, irresistibles por su número, iniciaban la invasión.

Habían tomado Lieja v rechazado delante de si á los belgas. Los franceses se extendían en una inmensa línea, desde Charleroi á los Vosgos. En su extrema izquierda, 40.000 ingleses, únicos que habían llegado á tiempo, ocupaban Mons.

Empezaba el gran duelo...

El primer ejército alemán, al mando de von Kluck, transportado por las vías férreas de Aix-la-Chapelle, inundó el Brabante, atravesó Bruselas, envió fuerzas considerables contra Amberes, que encerraron en esta ciudad álos soldados de Bélgica, y luego descendió á marchas forzadas sobre Lille y Cambrai. El segundo, del general von Bulow, franqueando el Meuse entre Lieja y Namur, emplazaba delante de esta ciudad los skodas austrohungarosy tomaba posiciones amagando la gran ala iquierda aliada, que Kluck se encargaba de envolver. También fué transportado este ejército por la línea de Aix-la-Chapelle. El tercero, compuesto de sajones, al mando del ministro de la Guerra de Sajonia, von Hausen, desembocó de Malmedy, cruzó la región, erizada de obstáculos, de la orilla derecha del Meuse y luchó con los franceses en Dinant. El cuarto, del duque de Wurtenberg, saliendo de Malmedy, igualmente recorrió los Ardennes belgas y atrincheróse en la línea del río Semois, frente á Sedán y Mezieres, instalando su cuartel general en Neufchateau. El quintoel del Kronprinz-salió de Tréveris, siguió Arlon y se dividió en dos grupos. Uno de ellos reforzó al duque de Wurtenberg, en Sedán. El otro atacó Longwy. El sexto-del Principe heredero de Baviera-, desplegándose al Este de Metz luego de haberse concentrado en Sarreburgo, invadió la Lorena francesa. El séptimo (general von Heeringen) empezó sus operaciones por los Vosgos y asaltó el maci-20 montañoso de Donon y amenazó las ciudades de Saint Die y Luneville. El octavo, del general von Damling, acometió á los franceses que progresaban en Alsacia.

El ejército alemán número seis, formado por bávaros, fué el que logró la primera victoria. Los franceses habíanse adelantado hasta Morhange. Les derrotaron-dicese que porque una división se desbandó en el momento más critico-y tuvieron que retroceder hasta e Mosela y el Mortagne. El ejército alemán número siete aprovechóse de ello para ocupar el

Tres días más tarde, los ejércitos alemanes números cuatro y cinco ganaban la batalla de Neufchateau-esa batalla romantica, librada por los franceses á sabiendas de que la perderían, para probar á los belgas que to les abandonaban sin combatir,-y rechazaban á los vencidos, de una parte, más acá del Semois, y de otra, sobre Verdun. Casi al mismo tiempo era empeñada la batalla del Sambre. El ejército número dos pasaba este rio. El ejército número tres franqueaba el Meuse. Los franceses, que habían obtenido un triunfo pasajero en la primera batalla de Dinant, perdian la segunda. Hausen vencia del Meuse, y Bülow en Charleroi. Los fuertes de Namur eran destruídos. Von Ruck chocaba con los ingleses. Y toda la thea aliada, teniendo como eje Verdun, se abatia hacia el Sur. Se iniciaba la invasión de Francia, luego de la conquista de Bélgica.

Por qué se salvaron los franceses? Porque Offre no se hizo fuerte en las posiciones de habia Fere-Laon-Reims, que el general Riviere por Bélgica, y porque Castelneu se aferró desesperadamente á Nancy, é impidió que los La line pasaran por Commercy a Bar-le-Duc. Nana del Este no fué rota. Verdun, Toul, Charty y su Grand Couronné, el boquete de Charmes y Belfort, defendidos heroicamenles contuvieron el empuje de cuatro ejércitos, Barie Kronprinz, el Príncipe heredero de Bariera, von Heeringen, y von Demling.

da sobre París, detrás de los ingleses. Deja que su colega von Bülow sitie Maubeuge y se aventure en la Thierache y pelee furiosamente en Guise con los franceses, que ganan una batalla y pierden otra en dicha región; deja que Hansen y sus sajones desemboquen por la brecha de Chimay y sostengan la tremenda pugna de Rethel, donde no hubo vencedores ni vencidos; deja que el duque de Wurtenberg cruce el río Meuse, entre Mezieres y Sedan, y se reuna con el Kronprinz en el mismo paraje histórico donde el ejército de Mac-Mahon se rindiera al Rey de Prusia; y aplasta la épica resistencia britana en Le Cateau, al Norte de Saint Quentin, y sigue adelante, y triunfa en Combles sobre 40.000 franceses que intentan detenerle, y entra en la Champagne, rebasando el campo atrincherado de París, por el

Creian los parisienses que Joffre desplegaria sus tropas á lo largo de la línea donde se alzaban los viejos fuertes de Hirson, Condé, La Fère y Laon, con su retaguardia en Reims y sus convoyes en Chalons, y que se arriesgaría á una batalla gigantesca. Pero Joffre sabía que las reservas alemanas, en vez de reforzar los ejércitos invasores de Francia, eran enviadas á las regencias de la Prusia Oriental, conquistadas por Rennenkampf y sus cosacos. Constituyó el ejército del Somme, al mando del general Maunoury, ordenándole envolviera la derecha alemana, obstinada en copar la izquierda francoinglesa. Exigió que el Gobierno se marchara á Burdeos. Aseguróse de que Gallieni defendería á París con toda energía. Y tendió su ejército, salvado casi entero de la formidable persecución germánica, desde Verdun á la capital, al través de la Baja Champaña y del Brie.

Si hubiera tenido que hacer frente á los ocho ejércitos alemanes, habría sido derrotado. Pero sólo tuvo que resistir á los de Kluck, Bülow, duque de Wurtenberg y Hausenel del Kronprinz, detenido delante de Verdun en el Argonne, no cooperó eficazmente á la acción general-y ganó la batalla del

Llevamos cuatro meses de guerra. Desde los Vosgos á Nieuport, los aliados forman una barrera de trescientas millas. Quisieron los alemanes forzarla por la izquierda, y durante veintiseis días han hecho esfuerzos inútiles y colosales, de Arras al mar.

En el Este alemán y en Austria, los rusos están en el río Angerap, cerca de Insterburgo, sostienen una batalla tremenda en Polonia, han conquistado la Galitzia y la Bukovina, y amenazan Hungría después de haber forzado los desfiladeros de los Cárpatos.

Empieza el invierno. Se habla de ofensivas, efectuadas desafiando el rigor de los elementos. Traen los rusos á Europa sus Cuerpos siberianos. Llama Austria á sus reservas últimas. Crea Alemania su Cuerpo de ejército número noventa y nueve. Y Turquía lucha en el Cáucaso y en Egipto, y todas las miradas se vuelven á Italia y Rumania...

Cuatro meses ya... Más de dos millones de hombres han regado con su sangre joven los campos de batalla de Alemania, Austria, Rusia, Francia y Bélgica. Ciudades populosas han sido destruídas. Una nación fué asesinada porque quiso ser neutral. Y en los mares, las grandes escuadras, que no pelean, destacan sus vanguardias sutiles. Y tripulaciones enteras se hunden en los abismos, víctimas del ataque traidor del submarino ó del acaso inexorable de la mina florante. Y los corsarios hacen presas, como en los tiempos de la piratería berberisca ó de las crueles hazañas filibusteras. Y en los aires los pájaros mecánicos, armados con ametralladoras y rosarios de bombas, vuelan, espían, se atacan, huyen, hacen llover fuego del cielo sobre las poblas ciones indefensas...

Cuatro meses ya... Y nada hay decisivo todavía. Cuatro meses ya... Y nadie habla de una paz humana que ponga fin á los horrores

El metro de sangre que, según los panegiristas de la fuerza, necesitaba Europa para limpiarse de sus corrupciones, cubre el suelo acribillado por la metralla y los cascos de granada. De él sube un vaho caliente, que embriaga. El hombre se ha convertido en fiera. Hobbes tenía razón...

Jorge V en Francia Le recibe el Principe de Gales.

PARIS, 1.º Ha llegado á Francia el Rey de Inglaterra. El viaje fué feliz.

de Gales. Ha comenzado á visitar los hospitales en que son atendidos los heridos británicos.

Los dirigibles franceses

Grandes destrozos.

CALAIS, 1.º En Thermiers estaban los alemanes acumulando desde hace tres semanas gran cantidad de material de ferrocarril, I dado cargas brillantísimas, diezmando con

en proyecto.

Durante la noche, un dirigible francés voló sobre aquellas inmediaciones y lanzó varias bombas, que causaron grandes daños y destruyeron buena parte de dicho material.

Otro dirigible francés voló también sobre las líneas enemigas, descendiendo á muy poca altura para hacer más eficaz su acción.

Pudo divisar perfectamente grandes depósitos de municiones establecidos por los germanos en sus retaguardias.

Dejó caer varias bombas, y lo hizo con tal precisión, que los depósitos quedaron casi completamente destruídos.

Otro dirigible realizó en Laon una hazaña semejante.

¿Abdica Francisco José? ¿Va á firmar la paz con Rusia?

Francisco José abdicará el día 2 de diciembre. Esta noticia, hasta ahora, sólo puede ser acogida con el crédito que merece un rumor insistente que corre de boca en boca.

No está confirmada oficialmente. El referido rumor no se reduce á lo apuntado, sino que agrega detalles tan interesantes como los que siguen:

Francisco José, al abdicar la Corona de Austria-Hungría, se proclamará Rey de Bohemia y se sacudirá la tutela germana.

Firmará inmediatamente la paz con Rusia. Los altos funcionarios austriacos extienden con interés estas noticias entre los tchecos, agregando que la resolución del Emperador se debe á que ha adquirido la convicción de que la opinión que mayor fuerza representa es la del partido de la paz, á pesar del criterio belicoso de la Archiduquesa María Teresa. Los bohemios han acogido estos anuncios

con gran frialdad. Dicen que no conceden crédito á la noticia, porque recuerdan que en diferentes ocasiones les han sido hechas otras promesas que jamás fueron cumplidas.

De la batalla de Flandes

Dónde se lucha principalmente.—En algunos puntos, los alemanes han retrocedido siete kilómetros.—Esperando un gran combate. ¿Ofensiva de los aliados?

BURDEOS, 1.º La acción principal de cuantas se desarrollan hoy en todo el frente de los aliados se libra en la línea de Nieuport, Dixmude é Ipres.

Apenas se combate más que con la artille-

Los aliados se encuentran en las proximidades de Dixmude; pero esta plaza continúa en poder de los alemanes, y entre unos y otros se libran constantes y muy sangrientas refrie-

En algunas trincheras del Iser, los alemanes han llegado á retroceder siete kilómetros sobre sus posiciones anteriores.

Ipres está destruído casi totalmente. Gran parte de sus edificios ha sido destruí-

da por las llamas. El tesoro de San Martín fué salvado por un

puñado de heroicos combatientes. Algunos oficiales alemanes prisioneros han manifestado que esperan como cosa cierta un combate espantoso, de los mayores de esta

guera, en Ipres. Han dicho también que en el Iser los germanos se mantienen ahora á la defensiva; pero es posible que esta actitud se trueque en ofensiva, porque desde Gante dicen que no cesan de pasar por allí tropas alemanas que se dirigen hacia el expresado punto de las

lineas de fuego. Lo que parece indudable es que va á sobrevenir una batalla violentísima, porque los aliados, según hoy asegura L'Information, se aprestan á iniciar una ofensiva vigorosísima en el Sur de Ipres.

Las tropas británicas

Lo que dice un testigo. LONDRES, 1.º Los periódicos de esta capital han recibido interesantes referencias que un testigo presencial les remite desde los campamentos británicos de Bélgica, acerca de la excelente situación en que se hallan los soldados ingleses.

Dice que apenas hay enfermos. Unicamente son retirados de la línea de fuego, sin estar heridos, algunos combatientes á

quienes se les han helado los pies.

Las trincheras son confortables. Los alimentos satisfarían al más exigente. El soldado inglés es, sin duda, de todos los combatientes, el que está mejor alimen-

La acometida rusa

En Francia ha sido recibido por el Príncipe | Lucha espantosa contra alemanes y austriacos. PETROGRADO, 1.º Continúa la lucha violentísima en todo el frente de batalla. En Kolinski, los alemanes, después de su-

frir pérdidas enormes, tuvieron que retirarse, abandonando muchos muertos y heridos. Ahora se están atrincherando algunos kiló-

metros más atrás. En otros puntos, la Caballería moscovita ha

Von Kluck emprende su marcha estupen- I sin duda para facilitar grandes movimientos | ellas á algunas pequeñas unidades germa-

En todo el frente de Galitzia los rusos continúan su triunfal ofensiva.

más allá de los Cárpatos. En las proximidades de Cracovia, los rusos se han apoderado de algunas alturas de la boca de la pieza. gran valor estratégico.

Esta gran lucha se lleva á cabo en medio de un frio insoportable.

Batallones enteros austriacos marchan errantes sobre los campos de nieve, sufriendo penalidades y angustias sin cuento.

El circulo inmenso que forman los rusos, y que envuelve á los alemanes, va cerrándose más cada vez, sobre todo al Norte, al Este y al Sur de Cracovia.

La situación de esta plaza es dificilísima. Telegramas particulares aseguran que el PRAGA, 1.º Asegurase que el Emperador ejército del general Hinsdenburg está roto por tres puntos distintos.

Bombas sobre Gante Un depósito destruído.

ROTTERDAM, 1.º Varios aviadores ingleses han vuelto á volar sobre Gante, dejando caer varias bombas.

Quedó destruído por completo un depósito de aprovisionamiento.

Preparando defensas

Cemento armado y cañones. ROTTERDAM, 1.º Las tropas alemanas están preparando grandes defensas de Gante

á Brujas. Han construído ya varios murallones de cemento armado, que miden 35 metros de altura, y desde los cuales se puede cañonear una

extensión vastísima. Además han construído una línea férrea de cinco kilómetros, que facilitará grandemente sus movimientos.

La lucha en Serbia

Ataques rechazados.

NISH, 11º Varios violentos ataques enemigos, especialmente en los pueblos de Goakoche y Doudovatz, han sido rechazados.

El enemigo ha sido empujado más allá del río Ljig, haciéndole 603 bajas, entre muertos y heridos, y cogiéndole en tres puntos del frente, sólo el día 27 de noviembre, 20 oficiales y 1.500 soldados.

Rusos y turcos

Cañones y prisioneros. PETROGRADO, 1.º El Estado Mayor ruso del Cáucaso comunica con fecha 27 del pasado que una columna rusa tomó la ofensiva en la cuenca del Eufrates, desalojando á los turcos de sus posiciones, obligándoles á huir, abandonando dos cañones y numerosos

El viaje del Rey Jorge

Comunicado oficial.

prisioneros.

PARIS, 1.º La Embajada de Inglaterra comunica que el Rey Jorge está visitando actualmente el Cuartel general del Cuerpo expedicionario de Francia.

Los que le acompañan.

PARIS, 1.º Acompañan al Rey Jorge en su viaje por el Norte de Francia lord Stansordhan, el comandante Wingran y numeroso

Satisfacción en Inglaterra.

LONDRES, 1.º La noticia de la marcha del Rey Jorge para el frente de batalla ha causado viva satisfacción en toda Inglaterra.

Los indios

Sigue el reclutamiento.

LONDRES, 1.º El reclutamiento del ejército indio continúa con gran entusiasmo.

El Zar Otra vez al frente de batalla.

PETROGRADO, 1.º El Zar salió esta mañana á las diez. Se dirige nuevamente al frente de batalla.

El gobernador de Tsing-Tao Lo nombran los japoneses.

TOKIO, 1.º El Gobierno japonés ha nombrado gobernador de Tsing-Tao al barón de Sunakchi.

Los espías

Sirviendo de camareros.

EL CAIRO, 1.º Han sido detenidos dos oficiales alemanes y un súbdito turco que prestaban servicio en un hotel como camareros.

Eran tres espías.

En Amberes

El Banco Imperial.

AMBERES, 1.º Ha quedado instalada en esta ciudad la sucursal del Banco Imperial Alemán.

Los nuevos morteros

Alcanzan poco, pero son seguros. ROTTERDAM, 1.º Se conocen algunos danesa insiste en que es cierta.

datos de los nuevos cañones que los alemanes instalan en sus trincheras de Bélgica.

Su modelo es el 1912.

Su largura es tan sólo de 90 centímetros, Los austriacos son perseguidos con furia su diámetro de 21 y se carga por la boca-Su proyectil es mucho más largo, pues antes del disparo asoma más de la mitad por

> Esta nueva arma es ligerísima. Su alcance es muy corto, pero la punteria es

eficacísima. Luchas parciales

Comunicado oficial francés.

BURDEOS, 1.º Comunicado de las diez de la noche: «En Bélgica la Infanteria alemana ha in-

tentado, sin éxito, salir de sus 'trincheras al Sur de Bixchoote. Entre Bethune y Lens, á consecuencia de un encuentro bastante importante, hemos to-

mado el castillo y el parque de Vermelles. En el Argonne hemos avanzado sensible-

mente en el bosque de La Grurie. En el resto del frente, nada que señalar.»

El ataque alemán al Iser

El Kronprinz se encargará de dirigirle AMSTERDAM, 1.º Los corresponsales en Bélgica de los periódicos holandeses afirman que los alemanes preparan un nuevo y tremendo ataque contra las líneas de los aliados en el río Iser.

Este ataque será definitivo, y si fracasa los alemanes renunciarán á toda tentativa para apoderarse del litoral Norte de Francia.

Acumulan grandes masas de hombres y poderosisima artilleria.

El Kronprinz se encargará de dirigir el ataque, teniendo á sus órdenes á varios generales, entre ellos el duque de Wurtenberg y el Principe Ruprecht de Baviera.

La actitud de Suiza Lo que dice su Presidente.

BERNA, 1.º El Presidente de la Confederación Helvética ha hecho las siguientes declaraciones:

«El Gobierno suizo no ha recibido ninguna reclamación diplomática contra la neutralidad, de Francia, Bélgica, Inglaterra ó Ru-

No es cierto que Alemania se esté aprovisionando por Suiza. Hay que tener en cuenta que no podemos registrar los vagones precintados que llegan á

nuestra frontera. Somos neutrales y comerciamos normalmente con todos los países, sin manifestar prefe-

rencia por ninguno. Sin embargo, hemos prohibido la exportación de trigos, lanas, cobres, proyectores,

caucho, motores y otros artículos. No niego que haya abusos, y que algunos suizos se entiendan con súbditos alemanes y les vendas más mercancías de lo acostum-

brado. Pero estos abusos son de poca importancia,

y el Gobierno no puede impedirlos. No es verdad que Suiza haya abastecido á Alemania de patatas, enviándole miles de va-

gones de dicho tubérculo, como dice la Prensa rancesa. Me he informado de esta denuncia y ha resultado falsa.»

Austria y Rumania Un incidente.

BUKAREST, 1.º En la estación fronteriza de Predeal, en la frontera húngarorrumas na, ha habido un incidente desagradable.

Habían sido confiscados por el Gobierno rumano diez vagones de residuos de petróleo, y los empleados ferroviarios húngaros de dicha estación quisieron, á espaldas de los empleados rumanos, enviar estos vagones á Hungria.

Al efecto, engancharon á estos vagones una locomotora, que fué confiada á un maquinista húngaro.

En el momento en que el convoy se ponía en marcha, los empleados rumanos, enterados de lo que ocurría, se colocaron delante y dijeron á grandes voces que se opondrían con todas sus fuerzas á que los vagones de petróleo fuesen transportados á territorio húngaro.

Después de una larga discusión y de algunos puñetazos, los empleados rumanos se impusieron, y el tren no partió.

El suceso ha causado en Rumania gran impresión, y el Gobierno ha adoptado medidas para que no se repitan en lo sucesivo

incidentes de esta naturaleza. El (Kaiser Wilhelm der Grosse)

¿Se ha ido á pique?

COPENHAGUE, 1.º La Prensa de esta capital insiste en que el acorazado alemán «Kaiser Wilhelm der Grosse», de 16.500 toneladas, buque bastante moderno y de gran poder ofensivo, se ha ido á pique en el mar Báltico, á consecuencia de haber chocado con una mina flotante.

Esta noticia fué dada hace varios días, y la negó el Gobierno alemán; pero la Prensa

La lucha en el Este

Comunicado oficial ruso.

PETROGRADO, 1.º Comunicado oficial muso:

«Los combates enconados continúan en dirección de Lovicz.

Han intentado los alemanes, aunque vanamente, avanzar en la región de Szerzow, donde les causamos pérdidas considerables.

En el resto del frente, en la orilla izquierda del Vistula, no ha habido más que simples cañoneos.

Después de dos días de combate, nos apoderamos el día 28 de las posiciones austriacas que protegian el paso en los Cárpatos, en una extensión de 50 verstas, apoderándonos de cañones, ametralladoras y muchos prisione-

Durante la primera quincena de noviembre, 600 oficiales y 50.000 soldados austriacos han quedado prisioneros de nuestro ejército.

En Plock nos hemos apoderado de cuatro embarcaciones que contenían explosivos y municiones.

Es la Prusia oriental sólo ha habido pequeños encuentros.

No hay actualmente navíos turcos en el mar Negro.»

Contribución de guerra Los alemanes en Bélgica.

AMSTERDAM, 1.º Un despacho de Bruselas dice que el diario alemán «Lockal Anreiger» anuncia que le será impuesta á Bélgica una contribución de 375 millones.

Cargas á la bayoneta Siguen los combates violentos.

ROTTERDAM, 1.º Todas las noticias procedentes del Norte de Francia y de Bélgica convienen en que siguen en diferentes puntos los combates violentos en las proximidades

Protegidos por el fuego de sus cañones, los alemanes consiguieron adelantar algo sus trincheras; pero tuvieron que retroceder de nuevo ante las formidables cargas á la bayoneta dadas por los ingleses.

> Barcos y zeppelines Gran actividad.

LONDRES, 1.º Un periodista norteamericano, que ha estado en Alemania recientemente, cuenta en «The Times» que en todos los astilleros alemanes se trabaja con actividad febril de día y de noche.

Al mismo tiempo que se imprime esta actividad á las construcciones navales se hace lo propio con la de los «zeppelines».

Treinta ó cuarenta de éstos están ya en condiciones de poder prestar servicio. Otros quince están en construcción, y quedarán terminados muy en breve.

Durante las tres últimas semanas han sido enviados á Bélgica muchos materiales, principalmente madera, que no se sabe á qué se la destinará, aunque se sospecha que pueda servir para la construcción de cobertizos para los «zeppelines».

El Parlamento turco Los créditos militares.

'ATENAS, 1.º Comunican de Constantinopla que el Parlamento turco ha sido convocado para el día 14 de diciembre.

Serán votados los créditos militares exiigidos por las actuales circunstancias.

> La reunión del Reichstag Exhortación á los socialistas.

BASILEA, 1.º Los periódicos alemanes dirigen exhortaciones á los diputados socialistas para que al reunirse mañana el Reichstag no den notas agudas ni provoquen discusiones inconvenientes.

> La Agencia Wolff Su director, condecorado.

ROMA, 1.º El director de la Agencia Wolff, según comunican de Berlín, ha sido nombrado caballero de la Cruz de Hierro.

El Kaiser en Kiel Revistando la escuadra.

BURDEOS, 1.º La Agencia Fournier ha viaje feliz. recibido un telegrama de La Haya, participándole que el Kaiser estuvo la semana última en Kiel revistando la escuadra, que sigue en el canal.

Esta noticia y las que días atrás circularon respecto á la gran actividad que se observaba en el canal de Kiel parecen indicar que, en efecto, prepara la escuadra alemana una sa-

> Medida del Gobierno turco Embargos.

ATENAS, 1.º De Constantinopla comunican que el Gobierno turco ha dado orden de que sean embargados todos los establecimientos religiosos de Palestina pertenecientes á Francia, Inglaterra y Rusia.

El arzobispo de París Una interviú.

ROMA, 1.º «Il Corriere d'Italia» publica una interviú que su corresponsal en Paris ha celebrado con el arzobispo, cardenal Ametre. Ha dicho el prelado que desea fervientemente que desaparezca la afirmación de que Francia es anticlerical.

Francia está ahora encarnada en el ejército, y desde los jefes más ilustres hasta los soldados más humildes están dando pruebas admirables de sus sentimientos cristianos.

«He podido comprobarlo-añade el arzobispo-en mis frecuentes visitas á las ambulancias.

Casi todos los heridos ya curados, al volver à la guerra, no dejan de recibir los auxilios espirituales.

Los curas castrenses que se hallan en el teatro de la guerra escriben cartas consoladoras respecto a la religiosidad de que dan prueba los combatientes.»

Germanización de Bélgica Lo que cuenta un viajero.

que ha estado recientemente en Bruselas y ha vuelto a esta capital refiere que los alemanes hacen grandes esfuerzos para conseguir la germanización de Bélgica.

vida se normalice. Circula ya con regularidad un tren, que sale de Bruselas á las once y llega á Lieja á

las siete de la tarde. Cuesta el billete diez francos y dos el salvoconducto, de que tiene que proveerse cada

En Lieja han sido suprimidas todas las inscripciones francesas que figuraban en los edificios, y han sido reemplazadas por inscripciones en alemán.

El Libro Amarillo

Comentarios de la Prensa.

PARIS, 1.º La Prensa de esta mafiana concede gran importancia á la publicación del Libro Amarillo, que sobre todo es una prueba patente de la mala fe de Alemania y de su voluntad decidida de declarar la guerra á Francia, propósito demostrado indiscutiblemente en el texto de dicho libro.

En el frente de los aliados Las últimas operaciones.

PARIS, 1.º La situación en el frente de los ejércitos beligerantes no ha sufrido ningún cambio notable entre los días 21 al 27 Memel. de noviembre.

Entretúvose el enemigo en pequeñas escaramuzas, que rechazamos, infligiéndole grandes pérdidas y alcanzando algunos éxitos. Desde el mar hasta el Lys, nuestra situa-

ción, tanto material como moral es excelente. Los alemanes dirigieron todos sus esfuerzos á la destrucción de Ipres.

Los raros ataques de la Infanteria alemana hacíanlos regimientos muy reducidos, con escaso número de oficiales.

En contraposición á esa actitud de la Infanteria alemana, nuestros infantes muéstranse cada vez más ardorosos, multiplicando sus hazañas, demostrando gran amor al trabajo y á la defensa.

En el sector comprendido entre el Oise y los Vosgos, á pesar de cuanto en contrario dicen los comunicados alemanes, tampoco han mostrado actividad muy grande y no han logrado éxito ninguno.

En tanto nuestra artillería ha logrado Importantes éxitos paralelamente á los alcanzados por nuestra Înfanteria, dando pruebas en esta región de iguales cualidades que en la región del Norte.

En la alta Alsacia y en los Vosgos no abandona el enemigo sus trincheras, temeroso de nuestros alpinos, que ya les han tomado muchas. En esta parte, así como en Saint Mihiel, nuestra artillería pesada, casi imposibilita el aprovisionamiento del enemigo.

> El arzobispo de Reims Carta al duque de Orleans.

PARIS, 1.º El arzobispo de Reims ha escrito una carta al duque de Orleans, contestando á la que éste le dirigió lamentándose de que hubiera sido destruída la catedral.

El prelado le da las gracias y elogia los sentimientos expresados por el duque de Orleans en su epistola.

> Visitando à Joffre En el Cuartel general.

PARIS, 1.º Algunos corresponsales de los que realizan el viaje por el teatro de la guerra llegaron al Cuartel general, con objeto de visitar á loffre.

El generalísimo les recibió muy amable.

Tiene su Cuartel general en un pueblecillo, cuyo nombre no citan.

Está instalado Joffre en el piso principal de una escuela; no lleva insignias.

Dió la bienvenida á los periodistas y les manifestó que celebraba mucho su viaje, pues esto les permitirá rectificar errores que los alemanes han extendido por todo el mundo. No duda de que de este viaje se llevarán

una buena impresión. Refiriéndose á la campaña, se limitó á ex-

clamar: «Lo que importa es salvar al pals.» Y se despidió de los periodistas, reiterándoles su saludo afectuoso y deseándoles un

Muerte de M. Hestler

Sesión en su honor. PARIS, 1.º El procurador de la República, M. Hestler, que ejercía sus funciones en Melun, se incorporó hace cinco ó seis días á su batallón, con el grado de teniente.

Apenas incorporado, entró en fuego y perdió la vida. El Tribunal de Melun se ha reunido.

El presidente ha dado cuenta de la muerte del procurador general, y después de tributar al finado un cumplido elogio, se ha levantado la sesión en señal de duelo.

Una obra de Rodin

Para los heridos. PARIS, 1.º El célebre escultor M. Rodin ha enviado á la Asociación del guardarropa del herido, que preside el novelista Pierre Loti, una obra suya titulada «La defensa».

Trátase de un bronce emocionante que será sorteado, destinándose los productos á los fines de la institución.

El Congreso portugués La vida parlamentaria.

LISBOA, 1.º El periódico La Lucha dice que probablemente el Congreso funcionará solamente el tiempo preciso para la elección de Comisiones.

En las trincheras Lo que cuenta un periodista.

PARIS, 1.º Un periodista que ha tenido ocasión de recorrer estos últimos días las trincheras francesas, dice que ni las fotograflas ni los relatos que hasta ahora han publicado los periódicos, pueden dar idea exacta de ellas.

Su construcción es muy sólida; están bien acondicionadas, y en cuanto ha sido posible se las ha rodeado de las mayores comodida-LONDRES, 1.º Una personalidad belga des.

En una trinchera mandada por un capitán | de Marina fué obsequiado el periodista con té y pasteles, siendo excelente el servicio, y hasta pudo darse el gusto de oir algunos trozos Desde luego adoptan medidas para que la de música merced á un excelente fonógrafo. Dice, por último, que se hace en las trincheras vida muy alegre.

En el Cáucaso

Los turcos derrotados.

PARIS, 1.º De Petrogrado dicen à Le Petit Parisien que un comunicado oficial ruso da cuenta de que los rusos han derrotado al ejército turco del Cáucaso.

Un comunicado turco-según esta referencia-confiesa que los turcos han retrocedido.

> La movilización francesa Quinta de 1915.

PARIS, 1.º La quinta de 1915 quedará completamente movilizada el día 20 del mes

Su contingente será casi el mismo que la del año corriente.

Defensas alemanas

Ante la invasión rusa. AMSTERDAM, 1.º Los alemanes están construyendo formidables obras de defensa contra los rusos en ambas orillas del río

Han enviado á Dantzig 150 cañones gruesos de Marina y 55 á Cracovia, por la línea de Praga.

Pérdidas de los turcos Regimientos diezmados.

PETROGRADO, 1.º En la derrota experimentada recientemente por los turcos, han sufrido éstos pérdidas enormes.

Los regimientos de las divisiones 28.º y 29.º han perdido próximamente la mitad de sus hombres.

Dos batallones quedaron destruidos total-Las pérdidas de la Caballería turca y de la división de Infanteria número 34, fueron

muy grandes. El comandante en jese de la división número 33 huyó, y fué reemplazado por otro

> En pro de Bohemia Pidiendo la libertad.

CHICAGO, 1.º Se inicia un importante movimiento favorable á la libertad de Bohe-

Abógase por que se constituya una Confederación independiente, de la que formen parte tchecos y eslavos, entrando también la Silesia y la Moravia.

Canoneos y combates parciales En Francia y Bélgica.

BURDEOS, 1.º Comunicado oficial de las tres de la tarde:

«En Bélgica el cañoneo ha sido bastante vivo durante todo el día 30 de noviembre. En cambio, no hay que registrar ningún ataque de la Infanteria alemana.

El enemigo continúa desplegando gran actividad al Norte de Arras. Sigue en la región del Aisne el cañoneo

intermitente sobre todo ese frente. En Argonne los combates continúan sin

modificar la situación. En la Woevre y en los Vosgos, nada que señalar.»

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION

2 de diciembre de 1870. LILLE, 30. Los prusianos han evacuado súbitamente á Amiens, replegándose á toda prisa hacia París.

Las noticias de Tours son excelentes. El ejército del Loira ha barrido al enemigo sobre toda la línea; faltan los detalles.

Las proclamas de los generales Trochu y Ducrot, publicadas ayer, han causado honda sensación.

La proclama del general Trochu echa la responsabilidad de la sangre que va á ser derramada sobre aquellos cuya detestable ambición menosprecian la civilización moderna y la justicia.

La del general Ducrot dice: «Juro delante de la nación entera no volver a Paris sino muerto o victorioso.»

Las operaciones ofensivas empezaron ayer | del tifus, 28. por la mañana. Los marinos, con la Guardia nacional, se apoderaron de la estación de los Bueyes, en Choisy. Otro ataque fué dirigido también contra L'Hay.

La última noche y hoy ha habido cañoneo persistente. TOURS, 1.º El ejército del Loira ha con-

seguido ayer una ventaja importante sobre la derecha del ejército prusiano.

De Barcelona

Noticias de origen alemán. BARCELONA. (Martes, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias: Rotterdam .- Comunica el gran Cuartel,

con fecha de ayer: «En el frente del Oeste, ninguna novedad. En la frontera del Este fracasó la tentativa de un ataque por sorpresa de importantes fuerzas rusas á las posiciones fortificadas alemanas en el Este de Tarkehnen, con pérdidas muy fuertes por parte de los rusos.

Los alemanes hicieron 600 prisioneros, entre oficiales y soldados. Al Sur del Vistula, los contraataques realizados ayer obtuvieron un éxito señalado. El botin que cogieron los alemanes fué de

18 cañones y más de 4.500 prisioneros ru-En la Polonia del Sur no hav ninguna novedad, »

ANDALUCIA

El «Alfonso XIII».

CADIZ. Martes, tarde.) El capitán del Alfonso XIII comunica por telegrafía sin hilos que el miércoles 2, á medio día, espera llegar á Coruña.

Protesta en San Fernando.

CADIZ. (Martes, noche.) En Cádiz y en San Fernando ha causado gran disgusto la noticia de que el ministro de Marina ha rechazado las proposiciones para construir en la Carraca los proyectiles destinados á los buques de guerra, por haber decidido que se fabriquen en Trubia.

Ha sorprendido esta resolución, que agrava la crisis obrera.

Se han enviado á Madrid telegramas protestando del referido propósito.

ARAGON Sobre las zonas neutrales.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del propósito de concesión de zonas neutrales á Cataluña.

La sesión fué breve, y se acordó protestar ante el Gobierno de los referidos propósitos y rogar á los representantes en Cortes de la provincia se opongan á la aprobación del pro-

Con igual objeto se celebró en la Diputación una reunión, á la que asistieron los diputados presentes y representantes de las entidades económicas.

Se acordaron las conclusiones siguientes: Primera. Oponerse por todos los medios á la concesión de zonas neutrales y á que se apruebe en el Parlamento el proyecto acerca de las mismas sin que preceda una amplia información, en la que sean escuchados y atendidos todos los intereses nacionales.

Segunda. En el caso de que el asunto tome estado parlamentario, rogar á los representantes de Aragón recaben puestos en la Comisión dictaminadora, y encargarles manifiesten al Gobierno y á las Cortes que la creación de zonas neutrales pondrá en litigio grandes intereses nacionales.

Tercera. Expresar al Gobierno que las entidades reunidas esperan será salvaguardia de todos los intereses y no se dejará intimidar por amenazas encubiertas.

Se cursaron despachos al Presidente del Consejo de ministros y á los diputados y senadores comunicando los acuerdos. También se ha telegrafiado á las Diputacio-

nes provinciales de Huesca y Teruel, y á las Cámaras Agricolas del Alto Aragón, de Teruel y de Calatayud pidiéndoles que se adhieran á los acuerdos.

> -Algodón nasal FORMENTOL Caja de 60 céntimos en Farmacias.

CASTILLA LA VIEJA Violento incendio. AVILA. (Martes, tarde.) En Navalperal,

pueblo de esta provincia, se declaró un violento incendio, que ha destruído tres casas. El fuego causó también daños de consideración en dos casas inmediatas á las que han sido destruídas.

Todo el vecindario trabajó durante la noche para extinguir el fuego, lo que se pudo conseguir en la madrugada.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas materiales son cuantiosas. Pueblo amenazado.

BURGOS. (Martes, tarde.) Según parte que se ha recibido en el Gobierno civil de esta capital, el pueblo de Santa Cruz de la Salceda está á punto de ser destruído por un enorme peñasco, que amenaza desprenderse.

El gobernador ha dictado medidas para evitar la catástrofe. Marchó á Santa Cruz de la Salceda un ingeniero.

> -Algodón nasal FORMENTOL Previene y cura los resfriados.

CATALUNA

La salud pública. BARCELONA. (Martes, tarde.) Signe acentuándose la baja en invasiones y defun-

El número de fallecimientos registrados ayer por todas las enfermedades fué de 63, y

Las invasiones fueron 50.

ciones.

Trabajos de la Policía. Sigue la Policía trabajando en busca de los autores del escandaloso robo practicado en la

Hoy ha sido detenido un sujeto por sospechas de complicidad. Se llama Juan Martinez Santamaria, de treinta años de edad, natural de Segorbe. Se hallaron en su domicilio doce brocas de

joyeria del Sr. Forteza, en la plaza del An-

rar arcas de caudales. Ha sido ya preso en otras ocasiones, y procesado la última por robo de una caja de cau-

acero, palanquetas y otros útiles para fractu-

dales en Gerona. Tiene fama de ser habilisimo cerrajero mecánico.

Las circunstancias del robo hacen sospechar que no son ladrones vulgares, sino experimentados profesionales los que lo efec-

tuaron, por el estilo de los que robaron la joyerla del Sr. Cabré en plena Rambla, que siguen siendo desconocidos.

Los patronos de blanqueos y aprestos han acordado cerrar las fábricas, por solidaridad con el fabricante Sr. Rusca, cuyos obreros se declararon en huelga.

Se hacen gestiones para que no llegue á plantearse este lock-out.

Concurso.

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha abierto concurso para la provisión de cuatro plazas de ingenieros, seis de ayudantes y seis de sobrestantes.

primeros, 4.000 los segundos y 2.500 los ter-

nocer perfectamente el catalán. Se les garantiza el empleo por tres años.

Anselmo Lorenzo.

Esta tarde será conducido al cementerio el cadáver del que fué propagandista anarquista Anselmo Lorenzo, fallecido ayer.

En todos los Centros se han repartido alocuciones de la Solidaridad Obrera excitando á los trabajadores á que asistan al acto.

El muerto había sido tipógrafo, y ahora dirigia la Casa editorial «Publicaciones de la Escuela Moderna».

mente revolucionarias, y gozaba fama de integro y convencido.

Los obreros mauristas.

El grupo obrero maurista, denominado Nueva Acción, ha telegrafiado al Sr. Unamuno ofreciéndole local por si quiere dar en Barcelona una conferencia relativa á la campaña que sostiene dicho señor defendiendo su gestión como rector de la Universidad de Salamanca.

Agua de Cabreiroa Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

> GALICIA Músico humanitario.

FERROL. (Martes, tarde.) El músico militar Manuel González, exponiendo valientemente su vida, arrojóse vestido al mar, salvando de una muerte segura á una niña que ya las olas habían arrebatado dos veces.

El proyecto de escuadra.

Los obreros ferrolanos secundarán la campaña de sus compañeros de Cartagena, para demandar de los Poderes públicos la pronta resolución del proyecto de escuadra.

que ser despedidos numerosos obreros. Crucero inglés.

entrada del puerto sería ver si aqui había al-

gún buque alemán.

El vapor inglés «Trematon». FERROL. (Martes, noche.) Procedente de Liverpool fondeó en este puerto el vapor inglés Trematon, que se dirigla á Buenos Aires y que, á causa del temporal, se vió obli-

Un golpe de mar derribó al marinero streco I. Laton, produciéndole gravisimas he-

gado á refugiarse aquí.

en el hospital.

VALENCIA

Solución de la crisis obrera. ALICANTE. (Martes, tarde.) His queda-

bieran deducido perjuicios incalculables, pues ya deseaban rescindir sus compromisos algunos contratistas que habían encargado 200.000 mantas.

A este pedido seguirá otro, también muy importante. Elógiase la labor realizada por las autoridades para solucionar el conflicto obiero.

AVISOS UTILES EL NUEVO COMPUESTO

ARSENICAL ES UNA NUEVA MEDICACION DE IN-CALCULABLE VALOR TERAPEUTICO. ANTISEPTICA E INOFENSIVA, CON ELLA LA CELULA CONSERVA TODA SU INTEGRIDAD, Y PUEDE DEFEN-DERSE DE TODOS LOS PROCESOS PA-TOLOGICOS INTRAORGANICOS, YA HA-CIENDO LOS TEJIDOS REFRACTARIOS AL DESARROLLO DE LOS PARASITOS, YA MODIFICANDO LA SANGRE EN LA CUAL SE HAYAN PRODUCIDO AUTO-INTOXICACIONES.

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 ptas, caja. Areno, 4 Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4. — Barca, Andreu. Uriach y Rivas. EI TE CHAMBARD

Rehusese toda caja que no se encuentre revestida de la

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Marca de Fâbrica "EL CENTAURO" reproducida aqui.

Cierre de fábricas.

Serán pensionados con 6.000 pesetas los

Todos han de tener título académico y co-

A las dos se reúne junto á su domicilio gran número de obreros.

Escribió gran número de obras marcada-

Había sido preso y procesado distintas veces, entre ellas, con motivo de las bombas de Pallás, de la de la calle de los Cambios, por la huelga general de 1892 y en otras ocasiones.

Créese que al humanitario músico se le concederá la cruz de Beneficencia.

De no aprobarse ahora el proyecto tendrán

A la entrada del puerto se ha visto un crucero inglés, que cambió luego de rumbo. Supónese que el objeto de aproximarse á la

Fué desembarcado en una camilla é ingreso

do normalizada la situación de Alcoy, habiendo reanudado hoy el trabajo los obreros de 40 fábricas, que estaban en huelga. De haber continuado esta situación se hu-

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

09. Vunisterio de Cultura

Hec ante

асце

Rat

Dele

se trata, excelentisimo señor, de un expetente de defraudación de la finca rústica y ocuaria denominada La Albufera, y para mayor conocimiento de V. E., he aqui lo su-

En 19 de diciembre de 1910 D. Eduardo Lluch Tomas, amparandose en el art. 50 y sucesivos del Reglamento de la Inspección é Investigación de 13 de octubre de 1903, formulo solemne denuncia de la grandisima oculsción de riqueza contributiva en la antedicha finca La Albufera, desembolsando la cantidad de 6.000 pesetas en metálico, sin interes, para garantir y responder de la veracidad de la misma, cuyo depósito se entregó en la Caja de la Depositarla de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca.

En los meses de agosto y septiembre del año entonces venidero se llevó á cabo la comgrobación de la denuncia por un ingeniero agronomo del Estado, resultando de aquella ona ocultación de superficie de 590 hectáreas v riqueza de 71.099,83 pesetas, o sea un co,60 por 100 de ocultación en el líquido imnonible que sirve de base para el pago de

contribución. En octubre siguiente el administrador de Contribuciones D. Valentín Sambricio, en la actualidad interventor de la Delegación de uscienda de San Sebastián, falló el expediente declarándolo de defraudación, condenando al propietario de la finca d 177.458,71 pesetes, por la contribución dejada de satisfacer durante once anualidades; 53.716,52 pesetas, intereses de demora, a razón del 5 por 100 And anteriormente citado capital; 17.774,96 cestas de multa, y 2.025,70 pesetas de los eastos ocasionados por el ingeniero del Estado en la comprobación de la denuncia, importando las cuatro partidas la suma de 250.975,89 pesetas.

En mayo de 1912, con seis meses de retraso, el entonces delegado de Hacienda, don Emilio Linares Rivas, hoy delegado especial de Alava, desestimó la denuncia, dejando sin ningún valor ni efecto el antes citado acuerdo de la Administración de Contribuciones los valiosos trabajos del ingeniero comprobador.

El denunciador recurrió en alzada al ministro de Hacienda, y en los meses aiguientes, junio, julio, agosto, septiembre y neviembre, informaron, respectivamente, en el expediente de que se trata la Dirección general de Contribuciones, la Dirección de lo Contencioso y la Intervención general del Estado.

Por el Tribunal gubernativo se acordó pasase à resolución al ministro, por estimar el caso comprendido en el núm. 8 del articuto 1.º del real decreto de 16 de diciembre de 1902. El ministro consultó el parecer de la Comisión permanente del Consejo de Estado. Y en tal estado, propuso la Comisión permaneste del citado Consejo de Estado, y el ministro, en real orden de 14 de marzo de 1913, resolvió: «Que procede revocar la providenda del delegado de Hacienda de Baleares y reponer el expediente al estado de comprobación de la denuncia, á fin de que tal comprobación se verifique de oficio por el propio ingeniero ya designado, pero con intervención del denunciado, D. Joaquín Gual de Torrella. »

En mayo de 1913 se presentó en la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca el ingeniero del Estado para cumplir la antes citada real orden del ministro de Hacienda. Hecha la comprobación en presencia del propietario, resultó todo igual á lo dicho en su

En julio siguiente, el administrador de Contribuciones, D. Manuel Montis, en su acuerdo, desatiende el trabajo del ingeniero del Estado, y acepta otro trabajo aportaco por el propietario de la finca, hecho por el joven ingreniero agrónomo, director de la Uranja Agricola de Baleares, D. Adolfo Vázquez, para condenar al denunciado en la cantidad insignificante de 8.000 pesetas. Advirtendo que la Administración de Contribuciono trataba de conciensudos los trabajos del ingeniero aportados por dicho propietario, y, por tanto, parte interesada, y desestimaba los del Ingeniero comprobador del Estado, que sin pecar de exagerados, podemos tildar

de conciensudisimos. El denunciador recurrió en alzada ante el degado de Hacienda, y en noviembre del mismo año el delegado de Hacienda, D. José Rato; pero este no lo resolvió, porque en equellos días se le concedió una licencia, sussituyéndole en sus funciones el interventor

de la misma Delegación, D. Carmelo Sales. A los dos días siguientes al fallo de la Delegación accidental, presentó el denunciador ante el excelentísimo señor presidente del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda recurso de alzada, dando cuenta de lodo lo ocurrido, protestando del fallo de la

Delegación accidental. d distingos, sobreponiéndose à toda atmóstera de presión, con vistas á la ley y en delensa de los sagrados intereses del Tesoro, allo el expediente, declarando: «1.º Que al ormularse la denuncia, estaba totalmente sustraida á la tributación una parte de la fin-La Albufera, cuya extensión superficial es que queda detallada en el cuerpo de este ouerdo; 2.º, que la riqueza imponible de la de la finca que estaba á la sazón amibrida, estaba disminulda en cuantla que hade deducirse sustrayendo, de la que en bialidad se ha obtenido por el perito de la dministración, la amillarada; 3.º, que estos vistos son constitutivos de la ocultación prede y penada en el art. 45 del reglamento 0 30 de septiembre de 1885, y el propietario, Joaquin Gual y Gual de Torrella, ha inen lo, y por ello ha de hacerlas efectivas, en las responsabilidades siguientes: Multa oquivalente a la cuarta parte del líquido im-Ponible cornespondiente à la superficie totalmente oculta. Reintegro de la contribución correspondería durante quince años á dicon arregio al tipo en cada año impuesto). Intereses al cinco por ciento anual de estas cantidades. Pago de los gastos de comprobación de la denuncia; 4.º, que es de comprebación y surtirá efecto tan sólo desde la fecha de ésta el aumento obtenido en el liquido imponible correspondiente á la riqueza ya amillarada, y 5.º, que por la Administración de Contribuciones de la provincia se le notifique á los Ayuntamientos respectivos el resultado de este expediente para que con arreglo al caso 11 del art. 48 del reglamento de la contribución, lleven al amillaramiento las variaciones procedentes.»

El 5 de septiembre siguiente, la Administración trasladó á las partes el fallo del Tribunal gubernativo, y dos días después, el denunciador recurrio al delegado de Hacienda en que ja contra la Administración de Contribuciones porque no se le notificaba la liquidación correspondiente de las responsabilidades del fallo que las impuso, recaldas contra el citado propietario, como disponen los artículos 78 y 79, en consonancia con el art. 68 del reglamento del procedimiento económicoadministrativo de 13 de octubre de 1903, é interesó que arregladamente á lo dispuesto | ble de 60.459,84 pesetas, teniendo necesidad en los artículos 116 y 117, se formase expe- el ingeniero comprobador de formar las cardiente gubernativo contra el administrador de contribuciones, aplicándole la responsabilidad de los articulos 13, 14 y 15 del citado reglamento, previniéndole los artículos 37, 38, 39 | no las tenían hechas. y 40 del reglamento de la Inspección de 13 de octubre de 1903, y, por último, advirtiéndole que ya era el segundo aviso, pues en fecha z.º del mismo mes tenla presentado otro recurso de queja contra la Administración de Contribuciones.

El dia 10 del mismo mes, la tan citada Ad- la suma de 300.275,74 pesetas. ministración de Contribuciones traslada al denunciador la liquidación practicada por la Ad- | extensión considerable de superficie en una ministración, en cuyo oficio dice «que liqui- explotación agrícola que no tiene su propieda la contribución de comprobación en el tér- l tario amillarada d declarada la verdadera mino de La Puebla, desde la fecha del citado | producción, y por ello tiene el ingeniero comfallo del Tribunal gubernativo, o sea desde probador que verse obligado a formar la el 30 de julio próximo pasado; en lo que res- cartilla evaluatoria de aquella ocultación, y repecta a los términos de Alcudia y Muro, pro- sulta la cantidad de 60.459,84 pesetas; si el cede sacar de la liquidación practicada por el fallo del Tribunal gubernativo dice «que el ingeniero el tipo medio que corresponde á propietario, D. Joaquín Gual y Gual de Touna hectárea, importando 141.435,37 pesetas rrella ha incurrido, y por ello ha de hacer contribución é intereses, y 9.665,87 pesetas efectivas, en las responsabilidades siguientes: multa y gastos de comprobación, teniendo en | Multa equivalente á la cuarta parte del líquicuenta que el Ingreso à metálico debe redu- do imponible correspondiente à la superficie cirse al importe de la multa y a los gastos totalmente oculta; Reintegro de la contribude comprobación, y que el aumento de con- ción que correspondería durante quince años tribución no debe empezar a surtir efectos a dicho líquido impenible (calculada por cada hasta el año 1916, puesto que esta variación uno con arregio al tipo en cada año impuesha de ser incluida en el apéndice del año pró- to», ¿puede negarse que la cantidad antes ximo, según determina el artículo 58 del re- apuntada del termino de Muro es la cifra glamento de Territorial de 30 de septiembre que ha de servir de base para aplicación de de 1885, en relación con el artículo 1.º del la sanción reglamentaria? ¿Por quién y por real decreto de 4 de enero de 1900.»

resuelto por el Tribunal gubernativo es muy de las responsabilidades en un término medistinto à lo hecho por la Administración de dio a la citada cantidad de 61.166,22 pese-Contribuciones, y por tanto, no entremos en tas? razonamientos y vayamos relatando todo lo ocurrido en este escandaloso asunto.

El día 12 siguiente el denunciador recurrió en alzada ante el delegado de Hacienda, diciéndole lo ocurrido, impugnando á la vez la liquidación de responsabilidades practicada por la Administración, por no amoldarla al acuerdo del Tribunal gubernativo.

El mismo día la Delegación manifiesta en oficio al denunciador «que, anuladas por mi acuerdo de ayer las notificaciones practicadas por la Administración en el asunto á que se contrae la precitada instancia, queda rechaza-

tual lo siguiente:

termina que el denunciado sólo ha de ingre- del fallo del citado Tribunal gubernativo. sar en el Tesoro las penalidades afectas á | La Dirección general de Contribuciones, en la multa y gastos de comprobación.

notificaciones efectuadas á las partes intere- tancia antes citada del 21 del mes de septiemsadas del fallo del Tribunal gubernativo, y bre pasado, v en el oficio le decla que si se liquidación de responsabilidades practicadas trataba de resoluciones del administrador de la fecha de ésta (es decir de la comprobación) por la Administración de Contribuciones en Contribuciones, que las considerase como al- el aumento obtenido en el líquido imponible los días 5 y 10, respectivamente, del mes que | zadas y que las resolviese, y que si eran re- | correspondiente á la riqueza ya amillarada»,

3.º Que en el término de tercero día queden de nuevo notificados los interesados en un solo acto cada uno del fallo del Tribunal gubernativo y liquidación de las responsabilidades que en el mismo se imponen, requiriendo al condenado D. Joaquin Gual de Torrella para su ingreso integro dentro del plazo reglamentario, y haciendole conocer los recursos é impugnaciones que legal y reglamentariamente quepa intentar, así como los plazos para su interposición; en cuanto al denunciador, D. Eduardo Lluch, haciendole saber del mismo modo los recursos é impugnaciones de que, en los mismos términos, puede hacer uso, así como el derecho que le l asiste á las dos terceras partes de la multa | impuesta al denunciado y a la devolución del citada Dirección que, para mayor conocidepósito que constituyó con arreglo á la ley El Tribunal gubernativo, sin vacilación para atender á los gastos de comprobación defraudación de la finca La Albufera, como de su denuncia, una vez que el fallo que también los dos escritos recursos de impugse le traslada sea ejecutivo y la multa sea nación de la liquidación de responsabilidaingresada en el Tesoro. Todo sin perjuicio de cumplimentar por parte de la Administración de Contribuciones con el mayor celo el fallo del Tribunal gubernativo en toda su extensión.

vención para la «Toma de razón» correspondiente de las responsabilidades impuestas y liquidadas.»

A continuación y en el mismo oficio sigue detallando la Administración de Contribuciones el fallo del Tribunal gubernativo, y en el final presenta la misma liquidación de responsabilidades ya expuesta en su oficio del to del actual sin modificación alguna.

Dos días después, el denunciador interpone recurso de impugnación ante el señor delegado, protestando de la liquidación practicada de responsabilidades, hecha por la Adminis- la via de apremio. Y como el artículo 3.º tración de Contribuciones, fundándose que correspondía aplicar al término de La Puebla la cantidad de 2.532,48 pesetas, en lugar de

arrancar la penalidad desde la fecha del fallo del Tribunal gubernativo, y según éste, debe ser desde la fecha de la comprobación.

En el término de Muro, según la comprobación del ingeniero del Estado, el día de la citada comprobación tenia amillaradas el propietario de la finca 565 hectáreas, 39 áreas, 88 centiáreas, de extensión de superficie, pagando un líquido imponible de 2.000 pesetas, por estar declaradas estas hectáreas aprovechables para prado yermo, carrizo y laguna. Medidas todas las parcelas del término de Muro por el ingeniero comprobador de la de- el condenado la expresada cantidad a la Hanuncia, resultan 1.120 hectareas, 97 áreas, go centiáreas, de donde demostrado queda existe una ocultación de superficie de 555 hectareas, 58 areas, 2 centiareas y un líquido imponible ocultado de 61.166,22 pesetas. Del cuadro de distribución por hectáreas del citado ingeniero comprobador sacamos \$33 hectáreas, 79 áreas, 30 centiáreas, dedicadas para prado yermo, carrizo y laguna, con un líquido imponible de 2.706,38 pesetas, y 287 hectareas, 18 areas, 60 centiáreas dedicadas al cultivo del arroz, con un liquido imponitillas evaluatorias de esta graminea, por no existir en ninguno de los tres términos tal cultivo, y por lo tanto, las Juntas periciales

Reclamando á la vez el aumento en el doble de la cantidad liquidada por la Administración de Contribuciones, por haberlas basado dentro de un término medio en los términos de Muro y Alcudia, siendo la cantidad que tiene que pagar el condenado al Tesoro

Si el ingeniero comprobador encuentra una donde está facultada la Administración de Como se ve, pues, excelentísimo señor, lo Contribuciones para practicar la liquidación

Pues bien; después de todas estas explicaciones del denunciador, se descuelga la Administración de Contribuciones en su oficio de 19 de septiembre pasado desestimando los claros razonamientos del propio denunciador confirmando en todas sus partes la citada liquidación, siendo muy de advertir que el denunciador se dirigió en el recurso de alzada, impugnando la liquidación practicada por la Administración, al señor delegado de Hacienda, y, como se ve, contesta la citada Administración, y no la Delegación.

En vista de ello, recurrió el denunciador, en fecha 21 del mismo mes, al excelentísimo El día 15 del mismo mes recibió el de- señor subsecretario del ministerlo de Haciennunciador un oficio de la Administración de da, denunciándole, por medio de instancia, Contribuciones, diciéndole que el señor de- todo lo actuado por la Delegación de Hacienlegado había acordado con fecha 11 del ac- da de Balcares, y suplicando que, como presidente del Tribunal gubernativo, anulase en «1.º Revocar el acuerdo de la Adminis- forma legal la tan citada liquidación de restración de Contribuciones, por el que se de- ponsabilidades, haciéndola rectificar dentro

fecha 1.º de octubre siguiente, comunicó al 2.º Declarar sin ningún valor ni efecto las delegado de Hacienda, acompañándole la inssoluciones del delegado, que devolviese la instancia junto con el expediente.

La Delegación, en 10 de octubre, en oficio, dice al denunciador que, por orden de la superioridad, acepta el recurso de impugnación, de Contribuciones en apoyo de la liquidación impugnada, la Delegación acuerda desestimar la reclamación deducida por D. Eduardo Lluch Tomas y declarar firme y subsistente dicha liquidación.

Al siguiente dia del acuerdo de la Delegación, el denunciador remitió á la Dirección general de Contribuciones recurso de alzada protestando del antes citado acuerdo de la Delegración de Baleares y suplicando á la miento, fuese reclamado el expediente de des, de fecha 17 y 21 de septiembre pasado, y en vista de todo, se sirviera anular en forma legal el acuerdo de la Delegación, y en ou consecuencia, ampliar la liquidación en relación al fallo del Tribunal gubernativo, 4.º Que vuelva este expediente á la Inter- en el citado expediente de fecha 30 de julio próximo pasado.

Y para mayor abundamiento, tuvo el denunciador que presentar una instancia ante el señor delegado de Hacienda en fecha 19 de octubre pasado, diciendole que el articulo 59 del reglamento de la Inspección de 13 de octubre de 1903 solamente concede al condenado diez dias de plazo para pagar las responsabilidades liquidadas de fecha 15 de septiembre pasado por la Administración de Contribuciones, y que pasados éstos sin verificar el pago, se procederá á su cobro por del reglamento de procedimientos económicoadministrativos de 13 de octubre de 1903 dice que no debe pararse la ejecución de las 419,69 pesetas, que asigna en su liquidación cuotas liquidadas, recargos ó multas, aunque

to de que se trata) la reclamación formulada por el denunciador á la Dirección general de Contribuciones, es claro que el condenado debia haber hecho el ingreso que indica la expresada liquidación dentro de diez días, sin perjuicio de lo que se resolviera en definitiva del aumento solicitado por el denunciador, basado en el fullo impuesto por el Tribunal gubernativo; y como han transcurrido más de cincuenta días desde la notificación de las responsabilidades liquidadas de 151.101,24 pesetas sin haber satisfecho cienda dentro del citado improrrogable plazo de diez dias, la Delegación debla entregar al agente ejecutivo el certificado correspondiente, para que persiguiese al deudor, como ordena la ley, perjudicando gnandemente los intereses del Tesoro.

En 31 del mismo mes, el denunciador remitió instancia á la Dirección general de Contribuciones en recurso extraordinario de que a contra la Delegación de Hacienda por no haber procedido á declarar procedente é improcedente el recurso de queja presentado por el denunciador contra la Administración de Contribuciones de aquella Delegación de fecha 7 de septiembre pasado, en el cual se pedia al delegado de Hacienda la formación de expediente gubernativo, arregiadamente a las disposiciones regiamentarias de 13 de octubre de 1903, contra los funcionarios de la citada Administración de Contribuciones, por no haber cumplido con el celo debido las disposiciones reglamentarias en el expediente de La Albufera, suplicando d la Dirección general de Contribuciones ordenase á la Delegación de Hacienda de Baleares se notificase, cual es debido, al denunciador la procedencia d improcedencia de su instancia fecha 7 de septiembre pasado, como lo dispone el articulo ros del regla-1903, y que se entregase al agente fecutivo el certificado correspondiente para que cobrase por la via de apremio la deuda que tiene contraida D. Joaquin Gual de Torrella con el Tesoro, como también tenfa pedido el denunciador al delegado de Hacienda por medio de instancia de fecha 19 de octubre pa-

Ya extractado parte de lo ocurrido, analicemos con mesura el procedimiento seguido en este expediente por los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Baleares.

En primer lugar ocupémonos de la Administración de Contribuciones. Hemos dicho anteriormente, que en el mes de julio de 1913, su administrador, D. Manuel Montis, falló el expediente de defraudación de la finca La Albufera, de acuerdo con el informe apasionado del ingeniero designado por el denunciado, tratándolos de conciensudos; prescindiendo en absoluto del informe del ingeniero comprobador del Estado, menospreciando esa labor científica que tantas vigilias le costara á aquel digno y competentísimo funcionario que, obrando con tanta sobriedad como rectitud, supo hacer honor a los dictados del deber y de su conciencia. Ante esa resolución, la Superioridad debió pasar, pero no pasó, el tanto de culpa al Juzgado para los efectos correspondientes, previa la instrucción del oportuno expediente gubernativo, puesto que asi lo dispone el art. 103, caso segundo, último parrafo del real decreto y reglamento de 30 de septiembre de 1885.

Si hubiese sido corregido oportunamente el citado administrador, no habría dado lugar a reincidir como ha reincidido, según lo demuestra lo siguiente:

El Tribunal gubernativo ordena se hagan efectivas las cantidades de las responsabilidades siguientes: «Multa, contribución, intere-

ses y gastos de comprobación.» El señor administrador, en su oficio fecha 10 de septiembre pasado, dice que el ingreso á metálico que tiene que hacer el condenado debe reducirse al importe de la multa y á los gastos de comprobación. Item más. El Tribunal gubernativo declara: «4.º Que es de comprobación y surtirá efecto tan sólo desde y a pesar de esto, desatendiendo el citado fallo gubernativo, el mismo administrador en el citado oficio de 10 de septiembre pasado, dice que liquida la contribución de comprobación, desde la fecha del fallo del Tribunal guy considerando pertinentes las razones aduci- bernativo, ó sea del 30 de julio próximo padas (sin decir cuales) por la Administración | sado. Si el citado fallo dice, como hemos visto claramente, desde la fecha de la comprobación, ¿cómo se atrevió el administrador á hacer lo contrario?

> Y para mayor abundamiento se desestima la instancia presentada por el denunciador al delegado, valiéndose de atribuciones que no le corresponden.

Todo ello, excelentísimo señor, ¿no es merecedor á que le sea aplicado un fuerte correctivo, como previenen los arts. 37, 38, 39 y 40 del reglamento de la Inspección; 13, 14, 15, 68, 78, 79, 116 y 117 del de procedimientos, ambos de 13 de octubre de 1903 P

La Intervención y Sección fiscal asócianse también á ese pugilato de benevolencias, y porque si, sin tampoco refutar término alguno del dictamen facultativo primeramente, y del fallo del Tribunal gubernativo después, su interventor, D. Carmelo Sales, se conforma con todo lo que hagan los demás; y ¿cómo no, si fué el mismo que actuando de delegado accidental fallo el expediente de acuerdo con el dictamen del Ingeniero designado por el propietario? ¿Como tenla, pues, que alzarso de su mismo fallo no siendo que fuera contra sus propios actos? ¿Cómo no tiene que conformarse después con la «Toma de razón» de la liquidación de responsabilidades practicada por la Administración de Contribuciones del fallo del Tribunal gubernativo?

Ahora, excelentisimo señor, como no se puede ignorar ni negar lo ocurrido, no dudamos de su reconocida rectitud, que en consecuencia serán corregidos con el castigo merecido.

La Delegación.

El Tribunal gubernativo, en 30 de julio próximo pasado revoca la providencia del de- los días en casa de C. PRAST y Hermanos.

la Administración de Contribuciones por sestén por resolver (como ocurre en el asun- legado accidental, condenando á D. Joaquin Gual y Gual de Torrella, como anteriormente apuntamos

> El delegado D. José Rato, con fecha ri de septiembre pasado, acordó revocar lo hecho por la Administración de Contribuciones en los días 5 y 10 del que cursa, respectivamente, advirtiéndole que cumplimentase con el mayor celo el fallo del Tribunal gubernativo. Si en el día 11 de septiembre el delegado procede y declara sin ningún valor ni efecto las notificaciones efectuadas á las partes interesadas del fallo del Tribunal pubernativo y liquidación de responsabilidades, practicada por la Administración de Contribuciones en los dias 5 y 10, respectivamente, del mes que cursa, ¿cómo se atreve en rei de octubre siguiente, ó sea á los veintinueve días, á considerar pertinentes las razones aducidas (sin decir cuales) por la Administración de Contribuciones, en apoyo de la liquidación impugnada, acordando desestiman la reclamación deducida por el denunciador. y declarar firme y subsistente dicha liquidación? ¿Acaso la declarada sin valor ni efecto en fecha rr de septiembre, que era de 151.101,24 posetas, no es igual á la asignada en 15 del mismo mes por la Administración, que también resulta de 151.101,24 pesetas? ¿Ouál, pues, es el resorte aplicable, para decir hoy no vale y al pasar algunos días (siendo la misma cifra) decir se vale? ¿A qué viene también decir la Delegación en su oficio 11 de septiembre, á la Administración de Contribuciones, para que requiriera al condenado D. Joaquin Gual de Torrella para su ingreso integro dentro della plazo reglamentario? ¿Acaso no es el plazo reglamentario el que concede el art. 59 del reglamento de la Inspección de 13 de octabre de 1903, ó sea el de diez dias improrrogrables que se concede al condenado desde la fecha de la notificación? ¿No quedó notificamento del procedimiento de 13 de octubre de do el condenado el 15 de septiembre pasado, á 151.101,24 pesetas á pagar á la Hacienda? ¿Cómo es, pues, que han transcurrido, no ya los diez días, sino más de cincuenta díasdel plazo reglamentarlo, y ann no tiene el agente ejecutivo el certificado correspondiente para cobrar la cantidad antes citada por la via de apremio? ¿No tiene en su poder el senor delegado una instancia del demanciador, de fecha 19 de octubre de 1914, en la que le dice lo anteriormente expuesto? ¿ Por que ni siquiera contestación se merece?

Asl, excelentisimo señor, cumplen estos sefiores apuntados que cobran del presupuesto, y el denunciador que lucha hace cuatro años con más paciencia que Job y sin sus 6.000 pesetas de su boisillo particular.

Después de todo lo expuesto, confiamos en el recto criterio del señor ministro de Hacienda de que, en el caso que estima que los funcionarios que hayan intervenido en esta expediente de la Delegación de Hacienda del Palma de Mallorca no han cumplido con sus deber, les aplicard los correctivos que la ley! determina.

CASA DE LA VILLA

El alcalde, acompañado del secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, ha firmado hoy cod el ministerio de Estado, con el embajador de Francia, la éscritura de adquisición de las casas de la calle de Jacometrezo, 11, y Tres Cruces, 8 y 10, en la suma total de 245.246,40 pesetas, con destino al segundo trozo de la

Dichas fincas eran propiedad del antiguo Hospital de San Luis de los Franceses.

Han visitado al Sr. Prast el alcaldo y el secretario del Ayuntamiento de Valencia, senores Maestre y Jiménez Valdivieso, para relterarle la solicitud formulada por los diputados à Cortes por Valencia de que el Ayuntamiento de Madrid consigne en sus presupuestos una cantidad con objeto de que, sumada á las cantidades dispuestas también por la Diputación de Madrid y el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Valencia, sirva de base para el estudio del nuevo proyecto de ferrocarril de Madrid a Valencia.

Para el estómago intestinos, Elixir estemacal de Salz de Carlos, marca «Stomalix». Pidase Saix de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Gratificaciones. Concedióse la gratificación de 1.500 pesetas á los capitanes de Artilleria, con destino en la fábrica de Trubia, D. Manuel Lopes, don Francisco Ripoll Alvarez y D. Andres Tra-

Escuela de aprendices.

Aumentose en un go por 100 el número de alumnos fijados para las Escuelas de aprendices y de Artes y Oficios a cargo del Cuerpo de Artilleria.

Matrimonios.

Se concedió real licencia para poder contraerlo al segundo teniente (E. R.) D. Francisco Fernández, al capitán de Infanteria don Pedro Sáenz Vallejo y al médico primero don! Domingo Moliner.

Al capitán de Infanteria (E. R.) D. Vicenta Mochales García le fué concedida la crus da la Real y Militar Orden de San Hermano.

Maestro de fábrica. Nombrose maestro de fábrica de tercens

do D. Antonio Aznar. LA MEJOR MANTEQUILLA

del Material de Artilleria al opositor aprobad

PURA Y FRESCA

Preferida de los inteligentes, es la de cLOS PIRINEOS», Guernica. Se recibe fresca todos

louido imponible (calculada por cada uno

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Neticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 2 de diciembre de 1864.

Anoche sué admitido en su seno, como individuo de número, por la Real Academia Española, el Exemo. Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas. Había sido anteriormente propuesto por los señores académicos D. Antonio Alcalá Galiano, D. Leopoldo Augusto de Cueto y don Juan Valera, y el ilustre Cuerpo literario ha sancionado la propuesta en la votación de ayer, dando así un testimonio de aprecio y simpatía al hombre ilustrado y al elocuente orador.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 3 de diciembre de 1914.

Sale el Sol á las 7,20. Se pone á las 16,49. Sale la Luna á las 17,2. Se pone a las 8,13.

SANTORAL. - Santos Francisco Javier, Sofronias, profeta; Galgano, ermitaño, y Lucio, Rey, confesores; Santos Claudio, Jason Maro, Crispino, Casiano, Juan, Victor, Esteban y Julio, mártires, y Santas Hilaria y Magina, mártires.

SAN LUCIO, Rey y confesor. Lucio, Rey de una parte de Inglaterra en el año 182 de Jesucristo, ignoraba las verdades del Evangelio. Pero después se hizo cris-

El pontifice le mandó misioneros, y desde entonces se profesó el Cristianismo, hasta el reinado de Diocleciano. Por consiguiente, el Rey Lucio fué el primer cristiano de Europa, y con él sus súbditos los bretones.

'Algunos historiadores aseguran que el santo Rey abdicó después la corona, y que se fué à predicar el Evangelio à Alemania.

Después de una vida empleada en favoreper los intereses de la Religión, munió san-

UN INCENDIO

Después de las cinco y media de la madrugada se recibió aviso telefónico en la Dirección del servicio de incendios de que en la calle de la Princesa, núm. 57, habíase declarado un fuego.

Para el lugar del suceso salieron el automówil de la Dirección y el primer parque. El suceso careció de importancia afortuna-

damente, quedando reducido á un amago de fuego en la medianería de la casa.

La hora es lo que más alarmó á los vecinos, que se hallaban descansando tranquilamente fueron despertados por las voces de los que advirtieron la existencia del incendio.

GRAN MUNDO

En el Teatro Real.

Distinguida y aristocrática concurrencia psistió anoche á la representación de Don Carlos, que correspondia al segundo turno.

En el palco de Medinaceli estaba la bella marquesa de Puebla de Parga, á quien acompañaban la duquesa de Plasencia y la señora de Serrano (D. Leopoldo).

Con la condesa de Alcubierre, además de su gentilisima hija la marquesita de Espinardo, estaban la marquesa de Marbais y la condesa de Sástago, muy lindas.

Con la duquesa viuda de Sotomayor estaban sus encantadoras hijas, la marquesita de Campo Fértil y una de las señoritas de Gui-

Otra hiermana suya estaba con la señora viuda de Arcos y la marquesa de Somosancho, que acompañaba á su hija.

Recientemente puesta de largo, estaba be-Ilisima, con su elegante vestido blanco, que realzaba el encanto juvenil de sus diez y siete

La linda Manené, que tomó parte, con tanto acierto, en comedias en la morada de los condes de Casa-Valencia, y que prestó el concurso de su preciosa voz en los coros de Sauta Cecilia, hará este año su presentación en sociedad y ocupara un brillante puesto entre las muchachas aristocráticas más guapas.

Muy bella Carmen Bermejillo. Con la duquesa de Valencia estaban la condesa de Tovar de Lemos y su hija, y la eximia escritora condesa de Pardo Bazán, que ha llegado en estos días de la Coruña.

A la señora de Lázaro Galdiano, ataviada con exquisito gusto, y á su linda hija, acompañaban dos distinguidas señoritas argentinas, las de Alcobendas, que están pasando una temporada en la corte.

Con la señora viuda de Ibarra iban tres lindas muchachas: las de Lafitte y Romero. También estaban la condesa de Bilbao, señoritas de Zalazar, señora de Cavalcanti de Alburquerque, señorita Quiroga y Pardo Bazan, la vizcondesa de Eza y señorita de Chawarri, la condesa de Adanero y sus hijas, la vizcondesa de Fefiñanes y la duquesa de la Victoria, la marquesa de Aguiar y la señorita de Ramonet, la marquesa de Seijas y su hija, la de Arguelles y la suya, la señora y señorita de Ranero y señora de Gómez Rodulfo, la señoritas de Crescente y marquesita de Almenara, la marquesa de la Viesca y señorita Vadillo; la señora y señoritas de Cuesta, señoras y señoritas de García Molimas, Moreno Ossorio, Aragón, Orfila, Landecho, Loewenfeld, Linares Astray, marquesas de Villalba, Coquilla, Amboage, condesas de la Oliva, Poblaciones, etc.

Noticias varias. Mañana jueves se celebrarán en el Hipódromo las últimas carreras de caballos de la fono 4.580.

do Bazán, han regresado su madre y sus hijos, el general Cavalcanti de Alburquerque y su distinguida esposa y la señorita Carmen CASA Quiroga y Pardo Bazán.

-En el convento del Sagrado Corazón están expuestas desde ayer y hasta el día 3 las ropas para los pobres del Ropero de Santa Victoria.

-Entre las víctimas de la guerra figura el hijo de los barones de San Miguel, que ha muerto en el campo de honor.

El joven Da Motta era hijo del que fué secretario de la Legación de Portugal en la

corte durante unos años. Habiendo nacido en París, optó por la nacionalidad francesa, y peleando valientemente en el Norte, encontró una muerte glo-

La baronesa de San Miguel es belga de origen y hermana de la condesa de Liedeker-MADRIZZY.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real orden declarando que en lo sucesivo para tomar posesión de su empleo los auxiliares femeninos de Telégrafos, á su ingreso, si estuvieren en expectación ó á su reingreso, si fueren supernumerarios, deberán previamente proveerse de un certificado de aptitud expedido por la Esceula del Cuerpo, con excepción de los que tengan su domicilio en Baleares y Canarias, que podrán expedirlo los jefes de aquellas secclones de Telégrafos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado. Subsecretaria. Sección de política. Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

-Asuntos contenciosos. - Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Marina. - Dirección general de Navegación Pesca marítima.—Aviso á los navegantes. Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior. - Rectificando la circular de este Centro publicada en la Gaceta de ayer, relativa al estado sanitario de Rusia europea.

TOROS Y TOREROS

Toros y toreros en 1914.

Nuestro inolvidable compañero D. Manuel Serrano García Vao (Dulzuras) (q. e. p. d.) escribía, al final de cada temporada, un libro que era el resumen de cuanto bueno, regular y malo había tenido lugar en todas las Plazas del mundo, y su labor, muy conocida, era esperada siempre como la sanción oficial y definitiva de los sucesos taurinos del año. No era, pues, empresa fácil el ser sucesor de aquel escritor en su obra y hacia falta ser algo temerario para continuar la labor y seguir escribiendo el llamado «libro de Dulzu-

Pero dos escritores, ya de antemano conocidos, con sus firmas, que con garantía de éxito literario, acierto en sus apreciaciones y de justicia en estos asuntos, se aventuran de Aida, la escuchan con interés marcadisiá ello y lanzan á la publicidad su obra de mo, sobre todo el tercer acto y una buena «Toros y toreros en 1914». ¿Cómo lo han parte del último. llevado á cabo? El público lo dirá bien pronto, porque apenas se ha expuesto en los escaparates los pedidos han sido grandes. Vava, pues, mi felicitación à los compañeros «Recortes» y «Marcelo», que han visto coronados sus esfuerzos y el gran trabajo que condensaron en aquellas páginas por el más envidiable éxito de librería. Y es que «el buen paño en el arca se vende», y no ha hecho falta anuncios prematuros ni noticias sobre el para que los aficionados se enterasen.

Hacer un resumen de cuanto alli se dice sería difícil, porque en sus páginas va anotado hasta el más mínimo detalle, y nada ha sucedido en 1914 que «Recortes» y «Marcelo» no hayan llevado á su libro, que ha dejado va de ser el «libro de Dulzuras», v será en adelante el «libro de Recortes y Marcelo» tan popular como aquél, y tan indispensable à Empresas, ganaderos, apoderados, toreros, revisteros y a cuantos sean aficionados a nuestra hermosa fiesta y quieran estar al tan-

to de los asuntos de foros. Para mayor garantía de acierto en la labor que tan brillantemente han llevado à cabo, se han limitado á relatar hechos, y digo que es un acierto, porque como todo el mundo tiene derecho á opinar bien ó mal de estos asuntos, cuando no se mueve el incensario à favor del torero favorito, se cree que el escritor no es imparcial.

En aquel libro escribieron los toreros con sus faenas las páginas que a ellos se refieren, los ganaderos tienen allí lo que sus cornúpetos ejecutaron, y en cuanto á fechas, plazas, corridas toreadas desde el artista más antiguo hasta el más moderno aficionado, que no ha toreado más que en alguna capea, no falta ni sobra nada.

Solamente en esta forma se podría aventurar á continuar una labor de tantos años, y si la empresa en que se metieron fué grande, la victoria conseguida ha sido mayor. «Marcelo» y «Recortes» han recibido una infinidad de enhorabuenas, tanto de provincias como de Madrid, porque su libro, de verdadera utilidad, resuelve infinidad de problemas que se les presentan à cuantos tienen relación con estos asuntos taurinos.

P. ALVAREZ

Transportes de mercancias desde las estaciones férreas de Atocha, Prin-

cipe Pío y Delicias á domicilio. Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Telé-

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Telé--Con la eximia escritora condesa de Par- I fono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801. I ti madrileños.



El general Milans del Bosch, casi restablecido por completo del grave accidente que sufrió en Africa, ha estado á despedirse de Su

El sábado regresará á Tetuán á ponerse de nuevo al frente de su división.

Los marqueses de la Mina han cumplimentado á SS. MM.

Su Majestad doña Maria Cristina se halla indispuesta de resultas de un enfriamiento.

En Palacio estuvo la señora condesa viuda de Torrejón á dar el pésame á S. M. la Reina doña Victoria.

Se dice que durante la estancia de SS. MM. en La Granja habrá seis días batidas de reses en Riofrio. Con el Rey y los Infantes D. Carlos, doña

Isabel y D. Alfonso tomarán parte en las cacerías ocho escopetas. En la semana última ha distribuído la Junta de damas, que preside S. M. la Reina,

9.750 pesetas entre varias familias de muertos

en campaña. De esa suma, 1,250 pesetas, que han correspondido á los hermanos del soldado Antonio Puentedura, del batallón de Arapiles, quedaron depositadas hasta que el alcalde de Benalúa de las Villas, donde dichos hermanos residen, efectúe la compra, en favor de los huérfanos, de alguna finca por valor de la expresada suma.

Los referidos hermanos no tienen tutor que les represente.

TEATRO REAL

«Don Carlos».

Después de la audición de La Walkyria, que fué acogida con unánime elogio, y á la que puso el público elocuente comentario llenando el teatro en las sucesivas audiciones con visibles muestras de complacencia, se esperaba la presentación de nuevos artistas, que confirmaran el brillante éxito de la campaña comenzada.

Y no ha transcurrido mucho tiempo sin que este gran definidor de los hechos venga á realizar aquella confirmación en amplia medida. La audición de Don Carlos causó extraordinaria impresión de agrado en el público numeroso y selecto que anoche concurrió al teatro Real

Es cierto que la obra verdiana no cuenta con muchos entusiastas é incondicionales admiradores; pero cuando su interpretación es confiada a artistas de méritos tan sobresalientes como los que se advierten en los que anoche se presentaron en esta ópera á la sanción del público madrileño, los aciertos, mejor dicho, las bellezas de muchos pasajes de la partitura se destacan de modo tan intenso, que los mismos que muestran en otras ocasiones su indiferencia hacia esta obra del autor

De los principales intérpretes de Don Car los, dos eran conocidos del auditorio, que los había aplaudido en otras temporadas: los senores Scampini v Mansueto.

La Srta. Capella y el Sr. Montesanto no habían recibido hasta anoche los aplausos del público del teatro Real, tan anhelados por todos los artistas líricos. Ambos llegan á nosotros precedidos de gran fama.

No es, pues, de extrañar que apenas se levantara el telón advirtiérase en la sala un movimiento de curiosidad, que fué convirtiéndose en interés à medida que la representación avanzaba.

La Srta. Capella, que, nacida en la República Argentina, se enorgullece de ser hija de padres españoles, acariciaba desde hace mucho tiempo el anhelo de cantar en el teatro Real de Madrid. Los señores barón de Cortes y Jiménez han convertido en realidad el deseo de la eminente soprano, consiguiendo además que los dilettanti madrileños admiraran, escuchándola, la belleza de su voz diáfana y extensa, de dulcisimo timbre, de sonoridad espléndida, lo mismo en los agudos, de admirable pureza, que en las gratisimas notas graves. La Srta. Capella domina además sus excepcionales facultades artísticas con facilidad y agilidad sorprendentes, gracias á su admirable escuela de canto.

Desde las primeras escenas, en el segundo cuadro del acto primero, hasta la interesante romanza del último cuadro, la eminente artista consiguió cautivar al público.

La romanza citada fué un éxito resonante y clamoroso para la bella soprano. De palcos y butacas... de todas partes salían aplausos calurosos y bravos entusiastas, que el auditorio en masa dedicaba á la Srta. Capella, que si ayer era artista desconocida por el público de Madrid, hoy está proclamada como una de sus más predilectas y admiradas.

En medio de una inmensa ovación hubo de repetir la romanza, logrando las mismas efusivas demostraciones de entusiasmo.

Es muy difícil superar á la Srta. Capella en la interpretación de Isabel de Valois, pues si como cantante triunfó sin reservas, como actriz compuso el personaje con nobleza y propiedad, en el ademán y en el gesto.

La Srta. Agozzino fué una Princesa de Eboli que alcanzó aplausos en la canción española, y en su monólogo del tercer acto. Estuvo muy afortunada durante toda la representación.

Don Carlos, el desventurado Principe, tuvo un excelentísimo intérprete en el Sr. Seampini, ya conocido y admirado por los dilettan-

Su voz, robusta, varonil, de hermosos agudos y de magnifica calidad, adquiria acentos de pasión y de ternura en los momentos dra-

El ilustre artista alcanzó un triunfo bri-

Se advierte en Scampini que, durante su ausencia del teatro Real de Madrid, ha realizado progresos en la dicción dramática, que anoche mereció unánimes y calurosos aplau-

Su intervención en la obra fué muy celebrada por los buenos aficionados y por el público en general, que le ovacionó.

El baritono Sr. Montesanto, igualmente que la Srta. Capella, desconocido para los habitués al Real, logró un brillante éxito.

Su voz es hermosa, de timbre sonoro agradabilisimo, extensa, cálida y de bellos agudos. Su dicción revela una gran maestría, pues es elegante y de irreprochable buen

En la romanza del jardín ya advirtió el público que tenía ante si un gran artista; en el dúo con Carlos, en el último acto, y en la escena de la muerte, el Sr. Montesanto, que había sido escuchado con patentes muestras de interés y de simpatía, triunfó brillantemente como cantante y como artista.

El telón se levantó muchas veces en su honor, y de todas las localidades del teatro se aplaudia y se aclamaba al artista por su labor admirable.

Felipe II fué el Sr. Mansueto, aplaudido ya por el público con el entusiasmo que merece en la anterior temporada.

El monólogo del tercer acto, del que el sefior Mansueto ha hecho un aprovechado estudio, sirvió al ilustre artista-el admirable Gurnemanz del Parsifal de la anterior temporada-para mostrar sus hermosas facultades. En éste y en otros pasajes de la obra madrileños son acreedores. fué muy aplaudido.

La Srta. Aceña, muy bien en el paje Te-

El Sr. Vittorio compuso el Gran Inquisidor con excelente acierto, mereciendo generales elogios. Es un artista muy estimable, digno de alabanza cumplida.

Al final de cada acto fueron llamados los antistas muchas veces á escena, presentándose en ella á recoger las aclamaciones del auditorio las Srtas. Capella y Agozzino, y los Sres. Scampini, Montesanto v Mansueto.

El baile, bien puesto.

Los coros, bien. La orquesta, excelente. El maestro Neri fué llamado á escena.

La dirección escénica, irreprensible. Una excelente noche para todos:

N. R. DE C.

PANADERO GERMANOFILO

Un panadero que vive en la calle de Embajadores, núm. 15, que por más señas es germanófilo, lo cual explica perfectamente sus simpatías por los otomanos, agarró anoche una estupenda otomana.

Ya con su turca correspondiente, decidió regresar á su expresado domicilio.

Entró en la casa, que es de las llamadas de vecindad, ó de corredor, armando un morrocotudo escándalo y subió á su cuarto, y a grito de «¡ Viva Alemania!» comenzó á sacar las latas de la basura y todos los cacharros

Con todo ello construyó una verdadera

trinchera en su corredor.

Ni que decir tiene que tan extrañas opera ciones eran presenciadas por todo el vecindario numerosisimo que reia á mandibula ba-

El escándalo de la calle de Embajadores, número 15, era de los que hacen época. El panadero no cesaba de dar vivas á Ale-

mania, á los ulanos y al Kaiser. - Ahora oirán ustedes el estruendo de un

mortero del 42!-gritó. Y comenzó á aporrear con el mango de la escoba las latas de la basura.

Refan y coreaban los vecinos al panadero; pero éste, tomándolos sin duda por aliados, empezó á tirarles los proyectiles de que disponía: platos, cazuelas, sartenes, etc., y entonces estuvo á punto de perder sus posiciones, porque el numeroso enemigo, en masa, se disponía á subir para hacerle entrar en juicio al panadero.

Pero, ¡ á él con masas!... Siguió tirando cuanto tenía á mano, y la primer baja de las filas de los aliados fué el portero de la casa, Agustín Peña, que sufrió heridas en la cabeza y en el brazo izquierdo á consecuencia de un platazo.

Cuando se vió comprometido el germanófilo, entróse en su cuarto y cerró con llave. Se desnudó tranquilamente y se metió en

El portero fué á la Comisaría y trajo dos guardias. Llamaron éstos en la casa del panadero, y

éste, asomándose al ventanillo, exclamó: - Yo no abro á los cosacos! Y volvió á zambullirse en su lecho.

Fué preciso el mandamiento oportuno para penetrar en el cuarto, de donde sacaron, en calidad de prisionero, al beodo germanófilo, que dió con sus huesos en la Comisaría comespondiente.

BISCUIT GLACE y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legitimo chantilly en platitos, cajitas y Yoghourt, ieche cuajada bulgara, recomen-

dada por todas las eminencias médicas. Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

LA CUESTION DEL PAVIMENTO

ES UNA BURLA?

Vecinos de Madrid: La cuestión del pavimento, que tan justamente os preocupa y tiene intrigados, no se resolverá todavía. Vamos i una nueva é irritante demora. ¿ No lo sabiais? Pues el ministro de Fomento, Sr. Ugarte, contestando en el Senado al Sr. García Molinas, lo ha dicho claramente, de un modo que no deja lugar á dudas.

El Sr. Ugarte ha manifestado que los interesados han pedido el expediente. Y esto es causa de que sea abierto un parentesis. ¿ Muy largo? Veinte dias es el tiempo reglamentario para cada concursante. Añadamos veinte más para los trámites obligados. Ya son dos me-

Las Navidades están encima. Durante ellas y sus vacaciones se suspende toda gestión administrativa. Y puede asegurarse que hasta fines de febrero o primeros de marzo no habra terminado el paréntesis en la resolución á que el ministro se referia.

Luego vendrán otros trámites y otras demoras. Vamos creyendo que no hay deseo alguno en las altas esferas de que Madrid tenga pavimento. ¿Es así? ¿La reforma no halla simpatizantes entre los encargados de llevar à feliz término sus preliminares expedientiles? Pues digase de una vez, y sabremos á que atenernos.

V ahora nos dirigimos à los senadores y diputados por Madrid. Es para ellos un compromiso de honor que el problema del pavimento sea solucionado del modo favorable à que los

¿Es que su representación, que tanto trabajaron por alcanzar, que es tan honrosa, no les impone deberes grandes?

Nosotros consideramos que cuando se ostenta el cargo de senador ó diputado por la capital de España es que se ha aceptado previamente la misión de defender los intereses materiales y morales de la misma.

Y vemos con dolor que se sale del paso col una mera pregunta; que no hay gestiones colectivas; que no hay bloque extrapolítico, donde el madrileñismo sirva de aglutinante; que falta el entusiasmo, y que Madrid, que sabe votar, que cumple admirablemente, dentro de las relatividades impuestas por el atraso general en todos los órdenes de la ciudadania, sus deberes de gran urbe, carece de verdaderos abogados, de defensores auténticos, conscientes de su responsabilidad y decididos á todo para honrar su investidura, que tanto les

Si, padres y abuelos políticos de esta gran cenicienta española, que es la capital de la Nación. Siendo, como sois, numerosos é influyentes; teniendo, como tenéis, arraigo y fuerza en vuestros partidos; sabiendo, como sabéis, hablar y escribir brillantemente, os habéis limitado hasta ahora á unas gestiones

para salir del paso... Y eso es tristisimo. Eso es censurable. Si hubieseis querido, diputados y senadores por Madrid, la cuestión del pavimento estaria ya

Nosotros-volvemos á repetirlo-no abogamos por que las obras sean concedidas á ésta ó la otra Empresa licitadora. Nos tiene sin cuidado que la resolución favorezca á Zutano ó á Perencejo. Como periodistas que vivirnos en Madrid, que sentimos sus necesidades y que hemos aceptado la tarea de defenderlo esgrimiendo nuestras plumas, que son nuestras armas, no tan eficaces, jayl. como quisiéramos, luchamos sólo por aquello que á la población interesa.

Y por eso decimos al vecindario que la nueva demora constituye una injuria que se le infiere. Y le excitamos à no consentirla. Y le aconsejamos pida cuentas severas á los graves señores que dicen representarle en

Cortes. Revuelvase contra ellos y exijales cumplan con lo que les impone su mandato. Ordene les-puede ordenar-que se reunan, que constituyan una delegación madrileña, apartada de toda banderla y de todo bajo motivo de división, y que peleen, enérgica, obstinadamente, imitando á los diputados y senadores de otras ciudades y provincias, en pro del triunfo inmediato de la gran reforma.

El invierno va á ser horrible. Reina el hambre en miles de hogares. Vayan los diputados y senadores por Madrid á los barrios donde vive la clase obrera. Hablen con los secretarios de los Sindicatos católicos, socialistas ó neutros en Madrid constituídos, y se convencerán de que se avecina una crisis es

pantable. Y con la fuerza de la razón, con la valentía que da el convencimiento de que se aboga por la justicia, niéguense à consentir que la nueva prórroga sea concedida.

Ya ha habido tiempo de sobra para que las Casas licitadoras se enteren de lo que en el expediente hay. Desde agosto pudieron hacerlo. ¿Por qué esta maniobra subterranea de última hora, que no calificamos, pero que seguramente será considerada por el pueblo matritense como una perfidia?

Si Madrid ha de tener pavimento hay que acabar con las dilaciones. Si este invierno no han de carecer de trabajo miles de obreros, es preciso y urgente resolver en seguida la cuestión é imponer á la Empresa que se encargue de las obras la obligación de empezan

éstas inmediatamente. ¿No se nos hace caso? Por Madrid lo sentilremos. Pero siempre nos quedará el consuer lo de que entre el silencio general alzamos nuestra voz é hicimos campaña en pro de la

Tanto peor para quienes callen, cobardes á justicia. Indiferentes, debiendo habian. LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO = | expediente relativo á la concesión de sus

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde. En el banco azul, los ministros de la Go-

bernación é Instrucción. En escaños y tribunas, regular concu-

Ruegos y preguntas.

FI Sr. SALVATELLA pide que se publique el reglamento por el que se han de regir las Comisiones mixtas de reclutamiento. El ministro de la GOBERNACION contesta que está casi ultimado el reglamento y que se publicará en breve.

El Sr. GASSET (D. Eduardo) se lamenta de que el Sr. Delgado Barreto, al hablar días pasados de asuntos del distrito de Padrón,

no le hubiese avisado. El Sr. DELGADO BARRETO dice que

romo no pretendia aludir al Sr. Gasset, no le avisó previamente. Insiste en que el caciquismo del distrito

de Padrón es insoportable, y que muchos vecinos están dispuestos á emigrar.

Añade que por no pagar un impuesto ilegal, se va á dar el caso de sacar á subasta ina casa, llamando la atención del ministro de la Gobernación sobre este extremo. El ministro de la GOBERNACION con-

testa que ha pedido informes sobre las denuncias al gobernador civil de la Coruña. El Sr. ARMINAN se ocupa de las denunrias del Sr. Giner de los Ríos sobre el caciguismo en Periana y otros pueblos de la provincia de Málaga.

Defiende al alcalde de Periana y al señor Padilla de los ataques de que fueron objeto por parte del diputado radical.

gunos ataques personales, de los cuales protestan repetidamente los Sres. Santa Cruz gado. y Sánchez Robledo.

Entra en la Cámara el Sr. Giner de los Ríos, y el Sr. Armiñán reproduce cuanto dijo anteriormente.

El ministro de la GOBERNACION insiste en la teoría de que no puede haber interpelaciones de unos diputados á otros, y que no hav más Gobierno que el que se sienta en el banco azul.

Promete enviar à la Camara los datos pedidos é impedir las extralimitaciones de todos los Ayuntamientos, añadiendo que el que tenga conocimiento de cualquier delito de estafa tiene el camino expedito para dar conocimiento á los Tribunales de justicia.

El Sr. GINER DE LOS RIOS defiende à sus amigos y se defiende de los cargos del Sr. Armiñan.

El Sr. VIGNOTE interviene brevemente

El Sr. ARMINAN rectifica, dando lugar á otro incidente personal con el Sr. Giner de

Se aplaza hasta mañana la interpelación del Sr. Domingo acerca de la destitución del Sr. Unamuno.

La higiene en Madrid.

Continúa la interpelación sobre la higiene y la salubridad en Madrid.

El marqués de SANTILLANA, al tratar de la potabilidad de las aguas de Madrid, asegura que es muy difícil encontrar embalses sin materias orgánicas.

este efecto cita una revista extranjera, en la que se dice que en los Estados Unidos, en uno de los Estados, de 71 embalses, sólo 26 dejan de contener materias orgánicas. Los 45 restantes las contienen, y algunos en tal cantidad, que dan á las aguas color, olor y sabor determinados, lo cual no es óbice para

que el líquido sea considerado como potable. También asegura que los químicos admiten hasta 4 milimetros de líquido ácido en decimetro cúbico, ó sea un litro de agua po-

Trata luego de las colonias de bacterias encontradas en las aguas de Madrid.

El Sr. Rivas Mateo dijo que oscilaban entre 130.000 y 660.000, según los datos proporcionados por el doctor Chicote; pero el marqués de Santillana prueba, presentando varias hojas de análisis, que en sus aguas apenas exceden de 9.000 las colonias, y muchos análisis acusan pocas más de 8.000.

Invita al Sr. Rivas Mateo y á todos los senores diputados á que presencien cuando quieran los análisis que á diario se practican en el laboratorio de la Sociedad que lleva su nombre.

El doctor Chicote ha encontrado hasta cuatro especies de bacterías patógenas. El Sr. RIVAS MATEO: Con una basta

para que no sean potables. enumerando los sistemas de purificación de en estudio muchas de las iniciativas lanzalas aguas; pero conviene con el Sr. Rivas das. Mateo en que lo mejor es que no se impuri-

A su juicio, lo mejor es que cada uno se Purifique el agua en su casa por medio de filtro, siquiera éste sea tan económico como

los hechos con arena y carbón. Respecto á las compresas, lo mejor es que

sean muy amplios, todo lo amplios posible, los depósitos de sedimentación.

Con una serie de datos irrebatibles demuestra la injusticia con que se le ha tratado desde 1907, hasta el punto de no permitirle hacer unas obras gratis al Estado y de no consentirle proporcionar el agua seis veces más barata que el Canal.

Generalmente estas clases de obras se hacen con subvenciones del Estado, mientras que el marqués de Santillana ha hecho las suyas contra el Estado, la Provincia y el

El marqués de Santillana resume su discurso, poniendo de relieve lo que es un

Anuncia una interpelación al ministro de Comento acerca de la manera de resolver el

ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo de Secciones. A las seis menos cuarto se reanuda el debate sobre

Presupuestos.

Continúa la discusión sobre el de Fomento. El marqués de CORTINA trata de cuanto ayer dijo el Sr. Ventosa acerca de la Sociedad Nacional de Crédito.

Opina que no puede establecerse esa especie de Banco de auxilios en la forma que se ha traído á este debate, pues no parece muy oportuno tratar de ese tema en una discusión de presupuestos.

Especialmente se ocupa del seguro marí-

El ministro de FOMENTO especifica lo hecho por el Gobierno respecto al último punto.

En cuanto á la creación del Banco de Auxilios, como ha llamado el señor marqués de Cortina á la Sociedad Nacional de Crédito, reproduce las palabras que pronunció ayer al contestar al Sr. Ventosa.

El señor vizconde de EZA interviene en el debate á título de presidente de la Sociedad de Agricultores de España y de individuo de la Sociedad de Ganaderos.

Asegura que está demostrada hasta la saciedad la sobra de iniciativas del país, el cual sólo necesita buenos directores.

Aquí los Gobiernos acusan á la masa social de falta de fuerza cooperativa, y va creyendo el orador que esas frases en boca de las fuerzas directoras sólo tienen por objeto excusar su pereza.

Si en Alemania, en Bélgica y otros países, los Gobiernos no hubiesen recogido y encauzado las ansias del país, jamás se hubiese

Cita, como ejemplo, el esfuerzo colosal de los Gobiernos alemanes: la construcción de su enorme red de ferrocarriles nacionales.

Demuestra la necesidad de ese Banco de Auxilios, verdadero intermediario entre el Banco de España y los agricultores. Ese Banco debe ser: oficial en su origen;

nacional, en su fin; financiero, en su funcionamiento, y prueba por qué debe ser así. Considera que el Banco de España es intangible, como organismo nacional superior,

al cual va à parar el ahorro del país. El señor vizconde de Eza estima que los ahorros que van al Banco de España proceden de gentes que no conocen la producción, y por lo mismo es preciso un organismo intermedio que tenga relación directa con los productores y que sirva para llevar á ellos el ahorro en forma de auxilio.

Trata después, con gran competencia y en medio del más profundo silencio de la Cámara, que le escucha con devoción, del funcionamiento de ese Banco nuevo.

A este efecto explica cómo, á su juicio, debe establecer el Banco los créditos prendario y personal, ya que no habría de operar sobre el crédito hipotecario.

Examina los casos del desplazamiento de la prenda para las especies vino, aceite y lanas, por ejemplo, distinguiendo entre los grandes y los pequeños cosecheros, y señalando las dificultades que se presentan para los últimos, porque los transportes tendrían que resultar carisimos en la inmensa mayoría de los casos, sobre todo para los pobres y pequeños agri-

cultores de los pueblos. Al tratar, por último, del crédito personal cree que se imponía la Asociación como medio de dar facilidades para esa clase de prés-

Acerca del auxilio del Estado para la creación de ese Banco, á su juicio es indispensable; pero no prejuzga la forma, porque la estima función propia y exclusiva del Gobierno.

Termina encareciendo á éste la necesidad de que se ocupe en esa ouestión, porque es vitalísima para el desarrollo de la riqueza pú-

blica. (Muy bien, muy bien.) Un individuo que se halla sentado en delantera, en la tribuna pública, exclama: «Señores

diputados...» (Todos los diputados, periodistas y público del Congreso vuelven sus miradas hacia el individuo que se halla en pie, en actitud de hablar, hasta que el Presidente reclama el orden, y los ujieres hacen salir al incipien-

te orador público.) Rectifican los señores marqués de CORTI-NA y vizconde de EZA, discurriendo acerca de la forma en que el Gobierno podría auxiliar á ese Banco para su establecimiento, y de cómo habría de funcionar el Banco mismo.

El ministro de FOMENTO se limita á decir que recoge las principales afirmaciones El marqués de SANTILLANA continúa que se hacen, declarando que el Gobierno tiene

> El Sr. BERTRAN Y MUSITU habla del personal del negociado de Expansión Comercial, contestándole el Sr. ALAS PUMARINO en nombre de la Comisión.

Se suspende esta discusión. Apruébanse varios dictámenes de Comisión

Dase cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión pública á las ocho y diez, pasando el Congreso á reunirse en sesión se-

Sesión secreta.

Nuevamente se reunió anoche el Congreso en sesión secreta para seguir ocupándose en los dictámenes de suplicatorios pendientes. Se puso á discusión un dictamen, concedién-

dolo en uno contra el Sr. Lerroux, en procedimiento seguido á instancia de parte. El Sr. Salvatella defendió un voto parti-

cular al dictamen en que se pedía la denegación del suplicatorio, y anunció que la minoría de Conjunción agotaría cuantos medios Pais que pone todo género de trabas al que le consintiese el reglamento de la Camara para oponerse á la aprobación del dictamen.

y en el debate y de la falta de dirección en la y lo demás ha respondido á las circunstancias. mayoría que orientase á ésta en el criterio

que debía seguir. Ante la actitud de la minoria republicana, dispuesta á hacer uso de todos los medios reglamentarios, y teniendo en cuenta el Presidente el escaso número de diputados que en la Cámara había presentes, suspendió el debate, levantándose la sesión.

= EN EL SENADO =

LA SESION

El general Azcárraga ocupa la presidencia á las cuatro menos veinte minutos, y comienza la sesión.

Regular concurrencia de senadores en los

En el banco azul, el ministro de Fomento. Ruegos é interpelaciones.

El marqués de MOCHALES solicita de ministro de Marina que remita á la Cámara una relación detallada de las almadrabas concedidas en el litoral.

El Sr. ALVIRA pide que se le reserve la palabra para cuando esté en la Cámara el ministro de la Gobernación, á quien desea hacer un ruego.

ORDEN DEL DIA Sales potásicas.

Continúa el debate sobre el dictamen al proyecto de ley relativo á los criaderos de sales potásicas.

El Sr. SEDO rectifica extensamente, aclarando algunos conceptos relativos á la proporcionalidad entre las denuncias de pertenencias de minas de sales potásicas concedidas y en tramitación.

Entiende que al redactar el Código minero, como ya dijo, se podrian recoger las aspiraciones expuestas para mejorar la mineria, con lo que resultaría al mismo tiempo beneficiada la agricultura.

El Sr. MATESANZ rectifica también, di-Entre sus censuras al Sr. Giner desliza al- llegado en aquellas naciones al desarrollo del ciendo que, respecto á las denuncias pen- cuadra para cuando la guerra termine. Añacrédito industrial y agricola que se ha lle- dientes de tramitación, si se hubiesen hecho de que hasta el momento actual no han sur las demarcaciones, hubiese ingresado más de un millón de pesetas, que hubieran devengado las cincuenta y seis mil y pico de hectáreas denunciadas.

Anuncia que la Comisión aceptará algunas enmiendas.

El Sr. MOLES, al rectificar, comienza por dar las gracias á la Comisión por haber aceptado algunas enmiendas.

Recoge las declaraciones del ministro acerca de lo que entiende por nacionalización de las industrias en cuanto à la dirección y domicilio de las Empresas; pero no en cuanto al capital, que no debe negarse la entrada al extranjero, privando á España de los beneficios de esas aportaciones, y mostrándose en parte conforme, y haciendo observaciones, en cuanto á algunos conceptos.

Termina recomendando sea cierto que, al tratar de sales potásicas, se tenga presente, y no se abandone, el supremo interés de la agricultura, evitando que se alcen otras voces que, bajo ese aspecto, procuren favorecer otros intereses que no son, como aparentemente se hace ver, los intereses de la agri-

Se suspende el debate.

Presupuesto de Marina.

Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Marina, y se retira el de Fomento.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Marina.

El Sr. CARRANZA consume el tercer turno en contra de la totalidad. Trata detenidamente del servicio de vigilancia en los puertos, entendiendo que no

está bien atendido. No trata en realidad de combatir el dictamen; pero además de las ya señaladas, anota algunas otras deficiencias en la organización de los servicios, que les quita eficacia.

Compara el presupuesto que se discute con los de algunas naciones, para demostrar la mezquindad del español.

Tratando de los proyectos de construcción de escuadra y de reconstitución de bases navales, lamenta la escasa atención que se presta al Arsenal de La Carraca, que no corresponde á su importancia, y al que se destinan consignaciones muy pequeñas, comparadas con lo consignado para obras en otros Ar-

El Sr. LUACES, por la Comisión, defiende el dictamen, asegurando que aun cuando las cifras no responden á las necesidades del país, por las circunstancias económicas, ha hecho el ministro cuanto ha podido por atender á los servicios.

Asegura que este presupuesto de Marina es de los más defendibles, porque tiene la ventaja de la sinceridad, y cada partida responde á un servicio y éste á atender en lo po-

sible una necesidad. El Sr. PALOMO habla para alusiones, y trata de acorazados, cruceros y submarinos, comparando los primeros á un buitre y los segundos á varias aguilillas, que atacan á aquél, le echan á tierra-dice-, le devoran

y se lo comen. Después habla de Quijote exaltado, poniendo á su lado á Sancho Panza.

Finalmente, asegura que mientras no pueda España sostener una lota de costosos acorazados, hizo muy bien, y ha sido muy patriótica la actitud del ministro de Marina, mostrándose partidario de la construcción de submarinos y de buques ligeros, propios para la defensa de las costas.

El Sr. MALDONADO contesta por pura cortesia, pues no ha combatido el dictamen, sino que el Sr. Palomo ha hecho un cumplido elogio de los propósitos del ministro de Marina, con gran competencia.

Rectifica el Sr. PALOMO. El ministro de MARINA se proponía no hablar de su proyecto de construcciones navales, pero no puede evitarlo, en vista de las

atinadas comparaciones del Sr. Palomo. Contestando á las observaciones del marqués de Pilares, que no es que sean tres los proyectos de escuadra, siendo dos los pre-Este fué defendido por el ponente Sr. Alba, sentados en poco tiempo por el mismo minis-

Declara que es preciso felicitarse por el acuerdo tomado en el último periodo de Cortes de la construcción de ese crucero, puesto que precisamente del tipo y condiciones de

ese barco son los que más utilidad prestan en la guerra actual.

Compara las armas ofensivas navales, como el acorazado, y las defensivas, el submarino, el crucero ligero y las minas, pasando después á decir que España lo que necesita en primer lugar es defender su extenso litoral y sus islas, por lo que conviene en primer termino poseer buques de poco coste y de mucho andar.

Reconoce que no existe plan en Marina; pero esto, que es sensible, no puede imputarse á un ministro, sino que responde á la sujeción á los presupuestos y créditos concedidos por las Cortes.

Ofrece instruir un expediente para el pago de atenciones á que el Sr. Concas se refería, puesto que es de justicia que el personal referido cobre lo que tenga devengado.

En cuanto á los sumergibles, que recomendaba el marqués de Pilares se adquirieran uno ó dos para preparar el personal, dice que no saldrán los 28 sumergibles en una sola hornada, sino en seis años, y cuando llegue la época en que se vayan construyendo, tiempo habrá de que practique el personal de la Armada y aprenda á manejarlos.

Termina declarando que en su proyecto de bases navales se atiende á las necesidades de que han hablado los senadores que han

discutido el dictamen.

El marqués de PILARES rectifica, insistiendo en que no se tiene ni se tendrá escuadra mientras se diga en junio que es malo lo que se decía bueno en mayo, y se presente otro proyecto en julio y otro en octubre.

No considera que las enseñanzas se obtienen cuando viene la guerra, sino cuando se va, y después de que ha pasado procede aprovechar las enseñanzas, de modo que lo mejor sería esperar á discutir el proyecto de esgido encuentros navales que puedan demostrar las ventajas de un tipo de buque.

Desea al ministro de Marina que pueda atender al restablecimiento de su salud. Al Sr. Palomo le dice que le ha parecido muy bien ese estudio de los pájaros, pero que nunca vió que una sardina se trague á una

El marqués de ESTELLA: Pero yo he visto a las abejas detener á un batallón.

El marqués de PILARES: Según la teoría que aqui parece sustentarse, entonces suprimamos los batallones y dediquémonos á criar

Discutida la totalidad se pasa á la votación por artículos.

Los Sres. FERNANDEZ CARO, CA-RRANZA y otros retiran las enmiendas pre-

sentadas á diferentes artículos. Sin más discusión y en votación ordinaria queda aprobado el presupuesto de Marina.

Otros asuntos.

Se votan definitivamente los proyectos de ley cediendo al Ayuntamiento de Soto del Barco (Oviedo) la propiedad de los terrenos abandonados por el mar en el lugar de La Arena, y cediendo al Ayuntamiento de Rosas (Gerona) las murallas de su ciudadela.

Se procede al sorteo de Secciones y se da

cuenta del resultado. Leido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

ALCANCE POLITICO

El periodista barcelonés Sr. Minguella, en representación de la Asociación de la Prensa de Barcelona, ha hecho entrega al Sr. Moya, presidente de la de Madrid, de un resumen de la información pública practicada en aquella capital en demostración de los atropellos cometidos en las personas de diferentes periodistas por funcionarios de la Policía, con ocasión de la manifestación que trató de llevarse á cabo en Barcelona para protestar con-

tra aquel Ayuntamiento. El Sr. Moya prometió al Sr. Minguella reunir á la directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid para darle cuenta de los acuerdos que, á consecuencia de los atrope- bajos que el Estado hubiese hecho. llos denunciados, ha adoptado la Asociación

de la Prensa de Barcelona. El Sr. Minguella facilitó anteayer un testimonio de la misma información á que aludimos à los diputados catalanes que pertenecen á aquella Asociación de la Prensa, y á los se-

nadores y diputados por Barcelona. Estos han entregado un testimonio al ministro de la Gobernación, quedando el señor Corominas en formular una interpelación so-

bre dicho asunto al Gobierno. En la información, practicada con absoluta sinceridad, sin el propósito de acumular cargos contra el personal subalterno de Policía, sino de restablecer la verdad, oponiendo á versiones oficiales la declaración de personas de gran respetabilidad social, queda comprobado que deliberadamente se procedió contra determinados periodistas que cumplían debe-

res profesionales. En aquélla, como en la protesta, han tomado parte redactores absolutamente de todos los periódicos de Barcelona, lo mismo de la derecha que de la izquierda.

Ha sido aplazada hasta hoy la interpelación anunciada al señor ministro de Instrucción pública por el diputado republicano señor Domingo, acerca del relevo del Sr. Una-

El Sr. Polo y Peyrolón ha presentado una enmienda al proyecto de ley de amnistía, exceptuando los delitos de propagandas obs-Hoy comenzará en el Senado el debate so-

bre el dictamen de amnistía. que entiende en el proyecto de ley del emprés- con que se venía llevando.

I brando presidente al Sr. Reig y secretario al señor marqués de Casa Mendaro.

Hoy se reunirá con el ministro de Fomento la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de obras de riego del Alto Aragón para estudiar las enmiendas presen-

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de ascenso de primeros y segundos tenientes de la reserva retribuída ha dado dictamen de conformidad con el Con-

El senador Sr. Calbetón ha presentado las siguientes enmiendas à los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 5.º del dictamen de la Comisión sobre proyecto de ley de riegos del Alto Ara-

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para la ejecución de las obras de riego del Alto Aragón con aguas de los ríos... y en una extensión hasta de 300.000 hectáreas en las regiones de Sobrarbe, Somontano y Monegros, después de haber aprobado un proyecto definitivo para las mismas por los trámites señalados por la ley de contratación de obras públicas.

Art. 2.º Podrá el Gobierno, sin embargo, en vista de los informes técnicos y de cuantos antecedentes obran en su poder, y atendiendo á los intereses del Estado, decidir que se abra un concurso, por un plazo máximo de seis meses, para la presentación de proyectos sobre la base del artículo 1.º, ó aceptar como tal base en todo ó en parte el proyecto ó presupuesto para estas obras que ha sido ya objeto de algún estudio en el ministerio de Fomento, siempre que el mencionado proyecto ó el referido presupuesto sean definitivamente aprobados por todos los trámites legales, con audiencia de los Consejos de Obras públicas y de Estado.

En cualquiera de las resoluciones que adopte el Gobierno se especificará la cuantia de los gastos que origine cada obra y el procedimiento para su ejecución y pago, siempre sin perjuicio de que pueda adoptar, para la ejecución de las obras á que se refiere el artículo anterior, soluciones distintas de las enuncia-

El Gobierno adoptará las medidas necesarias para que los trabajos sean comenzados á la mayor brevedad, y desde luego incluirá en el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento para el año de 1915 la cantidad que estime necesaria, tanto para el pago de las obras que puedan ser ejecutadas durante el ejercicio económico con arreglo al plan que definitivamente se apruebe, como para el de aquellas otras preliminares y preparatorias de obras de esta importancia y que necesariamente tienen que servir igualmente, cualquiera que sea el proyecto que en definitiva se

apruebe para su realización. Art. 3.º Se procederá... Podrá el Gobierno emitir bonos, títulos de la Deuda, obligaciones ó cualquier otro valor público con interés y amortización que él determine en cuantía y tiempo, para el pago de la ejecución de estas obras, y si adopta este procedimiento de satisfacer su importe, consignará anualmente en el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento la suma precisa para subvenir al servicio de intereses y amortización de los va-

lores emitidos con este fin. Art. 5.º El Estado explotará las aguas, aplicando las tarifas que figuren en el proyecto que se adopte ó en otras que formule, reservandose siempre variarlas en su cuantía y modo de percepción, según las circunstan-

Los terrenos de dominio privado que havan de ser utilizados para la ejecución de estas obras se ocuparán desde luego, satisfaciéndose su importe por el precio que tuviesen asignado las fincas en los amillaramientos respectivos al aprobar esta ley, modificándose en este sentido el art. 49 de la ley de expropiación forzosa y sus concordantes.

Art. 6.º Se sustituye el del proyecto con el siguiente: «Será obligatorio el uso de las aguas en la forma y cuantía que determinen los ingenieros agrónomos para los dueños de las tierras que puedan recibirlas, dados los tra-

Si por deficiencias del propietario, ó por otra causa cualquiera, el agua no pudiese sen utilizada en algunas fincas, ó no la usasen sus dueños ó colonos, podrá el Estado expropiar las que se encontraran en ese caso por el precio de su valor antes de aprobarse esta ley, y ceder ó enajenar las fincas expropiadas en todo ó en parte y en pública subasta á los que las quisieran adquirir con la condición de prepararlas para los riegos y utilizar en ellas las aguas.

Sin perjuicio de este derecho, las fincas susceptibles de riego por los trabajos hechos por el Estado, se considerarán como de regadio á los efectos de toda clase de impuestos.» Las presentadas por el Sr. Moral dicen-

«El artículo 3.º se redactará en la siguientel

«Se procederá á la ejecución de las obras en un plazo máximo de veinticinco años, distribuyendo el ministerio de Fomento el presupuesto total en la forma que exige el desarrollo de las mismas, para que puedan utilizarse, en lo posible, á medida que se cons-

truyan.» «El artículo 5.º se redactará en la siguien-

«Art. 5.º El Estado explotará las aguas, aplicando las tarifas que figuren en el proyecto que se adopte, y que en ningún caso serán menores que las tarifas que rigen para el pago del canon de riegos de la acequia del Jarama.» I some al college V democrat

En el Congreso se observó durante toda la tarde una gran calma politica.

La impresión que dominaba era, en lo que se refiere à presupuestos, que la discusión de Se ha constituído la Comisión del Senado estos se acelerará, no subsistiendo la lentitud

quien se lamentó de la ausencia del Gobierno I tro, sino que fué hasta ahora un solo plan y l tito para las obras en el Guadalquivir, nom- l Era cosa convenida la elevación de la par--Con le eximat escribors condesa de l'ace I tono don a sincion Principa Pio

2001 Ministerio de Cultura

tida consignada en presupuesto para avia-

Como en tardes anteriores, los diputados catalanes se han reunido en el Congreso para cambiar impresiones con los comisionados de Barcelona, que siguen aquí en espera de lo que resuelva sobre zonas neutrales el Consejo | cianos Sres. Cerda y el maestro Serrano han de ministros.

También se han reunido los diputados valencianos para cambiar impresiones también sobre las zonas neutrales.

El senador Sr. Carranza ha intervenido en la discusión del presupuesto de Marina, pidiendo que se consigne mayor cantidad para los servicios de la Dirección de Navegación y pesca marítima; que se construyan, compren ó alquilen barcos apropiados para la vigilancia de las costas, y que se forme un Cuerpo de seguridad maritima para la policia de los puertos, rios y bahias; que se modifique por completo el sistema de educación é instrucción del personal; que se aumente la consignación del Arsenal de La Carraca para que sea base naval, que hoy no lo es y está preterido en absoluto, y que se construya un sumergible, para práctica del personal, con parte de los créditos destinados á torpederos.

El ministro de la Gobernación visito esta mañana al Presidente del Consejo en su domicilio, conferenciando sobre varios asuntos de Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra envió después al senor Dato, para la firma de S. M., los decretos que publicamos en otro lugar.

DICE EL PRESIDENTE

Majestad el Rey, recibió en la Presidencia á diferentes Comisiones, entre ellas una de patronos panaderos, y á los periodistas.

Manifestó á éstos que el ministro de Marina había despachado á primera hora de la mañana con el Rey, y que esta noche marchaba el general Miranda a Malaga, en donde permanecerá unos días, con objeto de reponerse, pues le han recomendado los médicos los aires de mar.

El ministro de Marina regresará á Madrid cuando vaya à discutirse el proyecto de ley de construcciones y bases navales.

Mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, habiéndose aplazado el que debía presidir mañana el Rey para el sábado, teniendo en cuenta que la próxima semana habra de pasarla el Rey en La Granja.

En el Senado leerá esta tarde el Sr. Dato los proyectos de ley, para cuya lectura ha sido autorizado por los decretos que en otro lugar publicamos.

Incidente en el Congreso

En el Congreso, á última hora, al terminar su discurso el vizconde de Eza, un individuo que se hallaba en la tribuna pública, obrero á juzgar por su aspecto, impresionado, sin duda, por el ambiente de la Cámara, se levantó y comenzó á hablar con voz fuerte:

-; Señores diputados!...

PONDOS PUBLICOS

Se produjo el consiguiente barullo, y fué detenido el espontáneo orador, que quedó en el Cuerpo de guardia de la benemérita, á disposición del presidente de la Cámara.

El detenido está como asustado de su intervención, que, según parece, no fué premeditada.

BOLSA DE MADRID

Dia 30 | Dia 1.º

FONDOS PUBLICOS		
4 per 100 perpetue interior.		KAN
Berie F de 50.000 ptas. nominales	71 50	71 40
* E de 25.000 *	71 65	71 60
D de 12.500	72 76	72 76
P C de 6.000 * *	74 70	74 50
P D UB 2.000 P	75 10 76 75	75 59 77 09
. A de 500	76 00	76 60
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corrients	89 40	71 50
Fin proximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		ALL KINS
Berle E de 25.000 ptas, nominales	00 00	00 00
> D de 12.500 >	00 00	00 00
> C de 5.000	86 75	00 00
B de 2.500	00 00	80 08
En diferentes sex 'es	89 00	00 00
	845 SHEE	
5 per 100 amertizable.	08 00	04 08
Berie F de 50.000 ptas, nominales	91 65	91 20 91 40
• E de 25.000 • • • · · ·	91 90	91 75
E de 25.000	92 90	92 90
· B de 2.500 ·	92 88	82 90
. A de 500	93 00	93 00
En diferentes series	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro Cédulas del Hipotecario	100 60 87 00	87 68
Ayuntamiento de Madrid		allane i
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas	60 00	00 00
idem por resultas	00 00	00 00
dem expropiaciones interior	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche	00 00	90 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	69 60	00 00
Bancos y Sociedados.		
Acciones Banco de España	451 00 266 06	451 50 266 08
Compania Arrendataria Tabacos Banco Hipotecario España	000 00	000 80
Idem Hispano-Americano	80 08	900 60
Idem Español de Crádito	000 00	800 00
Idem Español del Rio de la Plata	284 00	243 80
Idem Central Melicano	80 00	00 00
Union Española Explosivos	328 00	000 08
Acciones M. Z. A	030 09	315 60
Idem Norte de España	00 00	87 58
S. G. Azucarera, acs. preferentes Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables	00 00	08 08
Francos	103 70	103 60
Libras	25 84	25 86
Después de la hora oficial, en el		
corre últimes cambies.		00.40
4 por 100 interior, fin de mes	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	98 00	80 00
Idem mas bajo	00 00	60 60
	0.00	

LOS TEATROS

estrenos

«EL REY DE LA BANCA»

Zarenela.-Los aplaudidos autores valensido poco afortunados en el estreno de su nueva producción El rey de la Banca.

Un asunto por demás sencillo, que apenas alcanza las proporciones de un cuento moral, no podía encerrar el interés dramático con la intensidad necesaria para que resultase teatral; mucho menos, dentro de la factura del género chico, donde músico y libretista tienen que distribuirse equitativamente el tiempo en armonia con los vuelos de su inspiración. Pero en la zarzuela estrenada anoche, tanto el maestro Serrano, como el Sr. Cerda, seguramente no se disputaron el tiempo necesario para el desarrollo de su obra, porque la partitura carece de la unidad y brillantez de otras tan justamente celebradas y aplaudidas del laureado maestro valenciano, y en el libro alternan con las incoloras escenas en que se diluye la insignificancia de la acción, otras escenas de lastre, como los inevitables asedios amorosos de la característica, recurso desdichado y antiestético del que abusan los autores cuando no encontraron la nota cómica por ningún otro lado; ésta es la verdad. Del maestro Serrano tenía derecho el público de la Zarzuela á esperar algo más en la presente temporada, ya que triunfos recientes, laureles frescos por otros conquistados, hacen presagiar una resurrección del arte musical. Con un brindis, con la canción de la primavera, dos páginas inspiradas y bellas, el maestro Serrano no podía dar por terminada su labor en los actuales momentos, á no ser que la inspiración haya desmayado ante la insignifi-El Sr. Dato, después del despacho con Su cancia del libro del Sr. Cerdá. Protagonistas de la nueva zarzuela fueron

la señora Vela y el Sr. Sagi Barba, y ocioso es decir que la hermosa tiple cantó con su reconocido gusto la bonita canción de la primavera, y el admirable barítono dió al brindis todo su vigor y todo su matiz. Ambos repitieron los mencionados números y escucharon aplausos calurosos.

La señorita Sánchez, señora Romero y los Sres. Meana y Marcén representaron bien sus respectivos personajes.

Del decorado, de los Sres. Martinez Gari y Molla, merece elogios el interior de la alquería provenzal que sirve á la escena en el último cuadro; los demás telones, nada tienen de particular.

La concurrencia acogió con marcada frialdad los dos primeros cuadros y protestó de un modo franco al finalizar la obra, cuando aplausos extemporáneos pretendían dar proporciones de gran éxito á lo que no lo fué.

Deseamos un rápido desquite á los aplaudidos autores.

DEL C.

ACETILLAS

Español.-El brillante resultado obtenido en la matinée última, y el éxito, cada vez más creciente, de la tragicomedia de Federico Oliver Los semidioses, obliga á la Empresa de este teatro á repetir dicha función.

En su consecuencia, mañana jueves, á las seis de la tarde, tendrá lugar la segunda matinée de tan celebrada obra, á precios especiales, y por la noche, en función popular, la 26 representación de Los semidioses.

Lara.-Hoy miércoles, en la sección vermouth, á las seis y media, se representará, por primera vez en esta temporada, la graciosa comedia en tres actos, de éxito mundial, titulada Petit café, en cuyo desempeño tanto se distingue la compañía de este teatro.

Continúan con gran aplauso las representaciones de la comedia nueva en dos actos titulada El redil.

Zarzuela.-Hoy miércoles, á las seis, en función triple, á precios de doble, se cantará La vida breve, y el entremés Cierra la puerta. A las diez y cuarto, en sección doble, El principe bohemio y la zarzuela nueva El rey de la banca.

Apolo. - Hoy miércoles se verificarán en Janer Robinson. este teatro cuatro secciones sencillas, estrenándose en la tercera, á las diez de la noche, la opereta en un acto El chic parisién, y actuando en la primera y cuarta la celebradisima Adelita Lulú. La despedida de esta genial artista se verificará el próximo domingo.

Mañana, á las seis de la tarde, sección doble, noveno vermouth de gran moda, con el siguiente variado programa: primero, La sombra del molino; segundo, Adelita Lulú en su repertorio, y tercero, la opereta en un acto El chic parisién.

-A las atracciones presentadas por la Empresa de este teatro en lo que va de temporada, y que son: Frégoli, la Mirza Golem Troupe y Adelita Lulú, sigue el de una artista popularisima, genial intérprete del alma española. El domingo se despide Adelita Lulú, y el lunes debutará Amalia Molina, con sus cantos y bailes regionales.

Cómico. - Mañana, en sección vermouth, á las seis de la tarde, se pondrá en escena en este teatro la zarzuela nueva en dos actos de los Sres. Paradas y Jiménez, música de los maestros Brú y Vela, titulada La suerte perra. Por la noche, á las diez y media, volverá á representarse esta celebradisima obra.

Coliseo Imperial.-Hoy miércoles se verificará el reestreno de la primorosa comedia de Ceferino Palencia La charra, obra que no se ha representado en Madrid desde que fué interpretada por la inolvidable actriz María Tubau.

La Empresa de este lindo teatro persiste en su propósito de resucitar las obras que en épocas anteriores obtuvieron el beneplácito del público, alternando con las producciones modernas de más éxito.

En el mismo día se verificará, por la tarde, la reprise del juguete cómico de Ricardo Monasterio Los diputados.

OINES Y VARIETES

Gran Teatro (Palacio del cinematógrafo) .-El viernes se proyectarán por último día las grandiosas películas de éxito extraordinario l

Neron y Agripina (2.500 metros) y Los cien dias de un Imperio (2.000 metros), ambas de inmenso interés y gran sensación.

El próximo jueves, primero de moda, se estrenará un magnifico programa, figurando en él las interesantisimas películas Corazón de niño, de sentimental argumento; Los buitres de Paris, novela de aventuras policíacas de emocionantes incidentes, y otras cómicas y del natural.

El próximo domingo tendrá lugar el estreno de la magnifica película El recuerdo del otro, en la que de manera magistral interpreta la protagonista, la eminente y elegantisima actriz Lyda Borelli, feliz creadora de La mujer desnuda, que alcanzó un éxito rui-

Viernes benéficos aristocráticos.

Patrocinadas por las excelentisimas señoras duquesa de Santo Mauro, marquesa de Valdeolmos y condesa de Torre Arias, y á beneficio de la Misericordia de Santa Isabel y San Alfonso, se verificarán funciones especiales los viernes 4, 11 y 18 y miércoles 23, por coincidir el viernes 25 con la fiesta de Navidad del corriente mes de diciembre, de cinco á ocho de la tarde.

En estas funciones se proyectarán las películas de mayor éxito, escogidas escrupulosa-, mente de entre las más artisticas y siempre dentro de la más exquisita moralidad.

Tienen reservadas localidades las señoras duquesas de Santo Mauro, Plasencia, Híjar, Arévalo, Sotomayor y Tovar; condesas de los Andes, Torre-Arias, Castilleja de Guzman, Romanones, Villamarciel, Tovar y Alcubierre; marquesas de Rocamora, Valdeolmos, Comillas y Gaucín; señoras de Dato, viudas de Ibarra, Cobos y otras damas de la aris-

Agua de Solares

El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes de-

GRACIA Y JUSTICIA.-Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley, elevando las penas á los que detengan á los notarios ó impidan á éstos el ejercicio de la fe pública en las elecciones.

-Idem la presentación á las Cortes de un proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad de Icod, en la isla de Tenerife. -Creando una Comisión permanente en la General de Codificación.

GOBERNACION. - Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Gaspar Esteva Ravassa, alcalde de Motril. -Concediendo al Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) el tratamiento de muy ilustre. -Idem id. al de la villa de Onteniente (Valencia) el tratamiento de excelencia.

GUERRA.-Nombrando interventor general militar al interventor de ejército D. José Bonafós y Bermejo, actual secretario de la Intervención general militar.

-Promoviendo al empleo de interventor de ejército al interventor de distrito D. Juan Oscáriz y Soriano. -Nombrando secretario de la Intervención

general militar al interventor de ejército don uan Oscariz y Soriano.

-Concediendo al general de brigada don Fernando Recacho la gran cruz de San Hermenegildo.

-Aprobando el reglamento é instrucciones para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército de 27 de febrero de 1912, y del cuadro de inutilidades anejo á

MARINA.-Propuesta para el mando del "Bazán" á favor del capitán de fragata don Eloy Montero.

-Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al comisario de la Armada D. Agustín Meseguer.

-Idem la del Mérito Naval de primera clase, pensionada, al teniente de navío D. Jaime

ria de Marina al capitán D. Francisco Bover.

LOS ESTUDIANTES

En la Universidad se han reunido ayer tarde los Claustros de las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras, no asistiendo el de Medicina por estar convocado separadamente para la misma hora.

Han sido examinadas algunas peticiones de los escolares y se ha tratado de adoptar alguna determinación en cuanto al comienzo de las vacaciones, que, según parece, serán adelantadas; pero no se ha adoptado ningún acuerdo, aplazándolo hasta mañana, en que volverá á celebrarse nueva reunión.

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lecheria, pasteleria y chocolateria

La India, Montera, 12, tell. 4.168.

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa. Legitimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas.

ricanos. Degustación de Yoghurt y Kefir. CASA DE MODA

Especialidad en cock-tails y refrescos ame-

Los exploradores de España

Una conferencia.

Con la asistencia de distinguido y numeroso público se celebró anteayer en el Centro de Hijos de Madrid la primera conferencia que sobre escutismo y como propaganda ha organizado el Comité directivo nacional de los exploradores.

El presidente de dicho Centro, D. Facundo Derado, con suma elocuencia, hizo la presentación del conferenciante, D. Teodoro de Iradier, y le rindió un aplauso por su iniciativa y su labor en una institución, modelo de patriotismo y de cultura.

El Sr. Iradier probó sus grandes conocimientos en enseñanza, probándolo con un razonadísimo método, y haciendo resaltar a cooperación valiosisima de los padres, por confiar sus hijos á una Asociación que no pretende más que hacer ciudadanos dignos de (B.) y barón de Güell. la gran patria España.

Los aplausos y los favorables juicios del público son la mejor demostración del mérito y de la cultura del comisario general de los exploradores.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

DE MEJICO

CARRANZA Y GONZALEZ

Hemos recibido la siguiente nota de la Legación de Méjico:

«La Legación de Méjico en Madrid ha sido notificada por el Gobierno mejicano de que por decreto de 27 de noviembre próximo pasado, el ciudadano Venustiano Carranza, encargado del Poder ejecutivo, ha declarado fuera de curso legal el papel moneda emitido personalmente por el general Francisco Villa, así como el que piensa emitir la Convención disidente celebrada en Aguascalientes.

El ciudadano Carranza se encuentra temporalmente con su Gabinete en el puerto de Veracruz, con objeto de recibir las cuentas, que, al devolverlo, están rindiendo los norteamericanos que indebidamente lo ocuparon; y con el deseo de reforzar la unión revolucionaria, ha propuesto á los disidentes del Norte que se encargue del Poder ejecutivo, con el carácter de Presidente interino, mientras se celebran elecciones, el señor general de división don Pablo González, jefe del Cuerpo de ejército del Nordeste, persona de toda la confianza del Sr. Carranza y revolucionario de gran prestigio en toda la República. Esta Legación aun no tiene noticia del resultado de las gestiones del Sr. Carranza.»

Villa y Carranza.

EL PASO, 1.º El general Villa se ha apoderado de Pachuca.

El general Carranza ha salido de Méjico. ¿Ferrocarril cortado?

SANTANDER. (Martes, noche.) Un par-

ticular ha recibido un cablegrama de Veracruz notificando que los revolucionarios han cortado el ferrocarril entre Méjico y Veracruz.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

FOMENTO DEL TURISMO

Por la Comisaria regia del Turismo han sido editados elegantes y artísticos folletos, con preciosas fotografías de monumentos de las poblaciones de Avila, Segovia, Córdoba, Jaén, Granada, Málaga y Almería.

El texto explicativo está redactado en inglés, y en la tapa del dorso un croquis sencillo y claro indica las vías de comunicación, -Ascendiendo á comandante de Infante- tanto por ferrocarril como por carretera.

Constituyen estos folletos un acertado medio de fomento del turismo y conocimiento y divulgación de la España artística, pintoresca y monumental.

Cancerosos, luposos, reumáticos, gotosos, paralíticos, graves enfermos de la piel ó cuero cabelludo, lean hoy en anuncios Progresos de la Ciencia.

DEPORTIVA

FOOT-BALL Athletic Club, de Bilbao, y Jolastokieta,

de Guipúzcoa. El domingo se jugó en Bilbao, ante gran

concurrencia, un match entre el Athletic Club, de esta capital, y el Jolastokieta, de Guipúzcoa.

El periódico Euzkadi, refiriéndose á este partido, dice lo siguiente: «La derrota de los últimos ha constituído

para ellos un verdadero triunfo, puesto que, desarrollando un juego sabio y combinado, consiguieron poner al equipo adversario en más de un aprieto, haciendo que Ibarretxe jugara como en las mejores ocasiones de su vida deportiva. El equipo de Jolastokieta dominó franca-

mente durante el segundo tiempo. Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Ibarretxe. Solaun, Hurtado. Izeta. Belauste (J. M.). Mestraitua. Ramón, Apón, Otxandiano, Moreno, Germán,

Artola. Bermejo. Mercader. Egurbide, Azlata, Arruti. Mitxelena. Bidagón. Olegario. Fernández. Gracia.

De salida, el Athletic avanza combinándo-

El Athletic inicia nuevos ataques, sin resul-

se, marcando el primer goal Otxandiano.

tado.

Mitxelena avanza, centrando muy bien A continuación hay pases de Moreno á Germán y de éste á aquél.

El primero tira a goal desde gran distancia. Artola ha estado muy trabajador. El partido terminó con tres goals á favor de Bilbao por uno á favor de Jolastokieta. POLO

De Barcelona,

En el campo del Real rolo y Jockey Club continuaron jugandose el día 29 por la mañana los partidos de polo que celebra dicha entidad los jueves y domingos.

Contendieron los bandos encarnado y blanco de dicha entidad, venciendo los segundos por dos goals á uno. Los equipos estaban formados de este

Encarnados. - Señores Cinnamiond (N.), I Pattberg y J. Ferrer-Vidal Güell.

Blancos. - Señores Villegas, Cinnamond

Árbitró el partido D. Pedro Corella. S. DE L.

Amigos de la Música

Esta Sociedad, que tanto protege el arte, ha celebrado en el salón de los Sres. Montano el tercer concierto de la serie, cuyo programa ha consistido en obras de Chopin, Simonetti, Zabala, Wagner y el hermoso trio para violin, violoncello y piano del inmortal Beethoven, que fué interpretado á maravilla por los Sres. Portal, Grandal y Núñez.

También alcanzó un verdadero triunfo la insigne cantante señorita López Peña.

Mundo eclesiástico

Con la solemnidad anual acostumbrada está celebrándose en la parroquial iglesia de San José de esta corte la novena que á su excelsa titular costea la Academia de Jurisprudencia, ocupando todas las tardes la sagrada cátedra el muy notable orador, canónigo de la Santa Iglesia catedral de Madrid, D. Diego Tortosa, al que acude á escucharle numerosa y distinguida concurrencia.

-También son muy notables los sermones que el distinguido orador D. José Jover esta predicando en la muy suntuosa novena que su numerosa Archicofradía, compuesta de más de mil individuos, celebra en San Francisco el Grande, en cuyos solemnes cultos toma parte la capilla del reputado maestro compositor D. Ignacio Busca de Sagastizábal, organista del mencionado templo, ejecutándose las obras de Mozart, Gilmaut, Saint-Saëns, Faure, Filtke, Gounod, Eslava, Gorriti, Mateos, etcétera, etc.

El día 7, después de la novena, se cantará en el citado templo de San Francisco gran salve, precedida de motetes. El sagrado recinto se hallará espléndidamente iluminado.

La Junta directiva merece toda clase de clogios por el entusiasmo que despliega por realizar estos cultos, de la manera esplendorosa que viene celebrándolos en anteriores años, y cuyos cultos son de los más brillantes que se realizan en Madrid á la patrona de España.

-Ha fallecido el cardenal patriarca de Venecia, monseñor Caballari, sucesor en aquella Sede del Santo Papa Pio X.

-Ha sido declarado monumento nacional la antigua iglesia de monjes Benedictinos, denominada de Nuestra Señora de Mantserrat, sita en la calle de San Bernardo, con vuelta á la de Quiñones, cuya fachada es una de las más notables y características del corte churrigueresco, debida al insigne arquitecto español D. Pedro de Ribera, que se erigió en el primer tercio del siglo XVIII.

-La Sección Social de la Junta parroquial de Acción Católica de Santa María la Real de la Almudena ha organizado en este curso, como en los anteriores, una serie de conferencias para obreros, que se darán en los salones de este Circulo, paseo de Monistrol, núm. 1, á las nueve de la noche, por el orden y en las fechas que à continuación se expre-

Primera, 17 de diciembre de 1914.-«La guerra actual y sus enseñanzas», por D. Manuel Bofarull y Romañá, abogado, vocal de la Junta de Acción Católica y secretario de la directiva del Circulo. Segunda, 7 de enero de 1915.—«La blasfe-

mia social y neligiosamente considerada», por el M. I. Sr. D. Luis Béjar, canónigo de la S. I. C. de Málaga. Tercera, 21 de enero.—«La religión oristiana, base de la educación», por D. Rosendo Calatayud, profesor de las Escuelas na-

cionales, vocal de la Junta de Acción Católica. Cuarta, 4 de febrero.—«Influencia beneficiosa de la religión católica en las clases obreras», por D. Enrique Artero, periodista, secretario de la Sociedad de propietarios del barrio del puente de Segovia.

Quinta, 18 de febrero.-«La Sociedad Romana, antes y después de aparecer el Uristianismo», por D. José Cabello y Guillén de Toledo, licenciado en Filosofía y Letras, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ex oficial del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y secretario de la Junta parroquial de Acción Católica.

Sexta, 4 de marzo.—«La escritura y su utilidad», por D. Enrique Fernández Fuentes, diputado provincial.

Séptima, 18 de marzo.—«El Municipio y el vecindario, relaciones entre ambos», por D. José Alvarez Arranz, abogado, conceja! del Exemo. Ayuntamiento de Madrid.

Octava, 8 de abril.—«La santificación por medio del trabajo», por D. Bonifacio Sedeno de Oro, presidente de la Junta de Acción Católica, consiliario eclesiástico del ZENITRAM. Circulo.

Publicaciones de actualidad TOROS Y TOREROS EN 1914 CONTINUACION DE «DULZURAS»

De venta en librerías.

Ditimos cambios...... 19 Ministerio de Cultura

Cambio más alto de próximo......

Idem más bajo.......

Por la manana en el Bazco.

00 68

00 00

00 00

ULTIMAS NOTICIAS

La situación de Armentieres No hay viveres.

PARIS, 1.º Según noticias llegadas de Armentières, dicha ciudad no es bombardeada por los alemanes desde hace ocho dias. pesar del primer bombardeo, se siguió trabajando en las fábricas; pero después del segundo, éstas cerraron sus puertas y despidieron à los operarios.

Los proyectiles alemanes han causado danos en muchos edificios y han destruído totalmente algunos de ellos.

Entre la población civil ha habido que lamentar bastantes desgracias.

Muchos miles de vecinos de Armentières huyeron á Hazebruck, donde continúan.

Han querido volver; pero se les ha prohibido hacerlo, porque en Armentières no hay viveres y se morirlan de hambre.

Amenazas de un general turco

Tres, por uno.

LONDRES, 1.º Según despachos de So-Ha, los periódicos locales dicen que el ministro turco de Marina, nombrado generalisimo del ejército que va Siria, con el encargo de invadir Egipto, ha enviado un telegrama al embajador de los Estados Unidos en Constantinopla.

En él le rueva comunique á los jefes de las fuerzas navales anglofrancesas, que operan en las costas de Siria, que está dispuesto á fusilar á tres franceses ó tres ingleses por cada súbdito otomano que muera á consecuencia del bombardeo de las ciudades marítimas sirias abiertas.

Hungria mira por si No le da harinas á Austria.

ROMA, 1.º El Gobierno húngaro ha pronihido la exportación de harinas, no sólo á los países extranjeros, sino también al Aus-

Tal medida se ha tomado á consecuencia de haber encarecido el pan y notarse gran escasez de harinas, no sólo en los distritos fronterizos de Hungría, sino en Budapest mismo.

Las autoridades del puerto húngaro de Fiume han recibido órdenes severisimas, y han embargado barcos cargados de harina que había en aquel puerto, y que se disponian a zarpar con rumbo a Italia.

Descontento en Suecia

Contra Alemania.

ESTOKOLMO, 1.º La noticia de que Alemania ha declarado la madera contrabando de guerra ha causado en toda Succia profunda indignación.

Los periódicos suecos dicen que esta medida causará al Reino de Specia pérdidas enormes y que no la justifica nada absoluta-

Censura à Alemania por su actitud, que la enajenará las simpatías de que gozaba en parte de la población sueca.

Varias noticias

Comentarios.

LONDRES, 1.º «The Times» y otros periódicos ingleses comentan el Libro Amarillo que ha publicado el Gobierno francés y dicen que en él se prueba que Alemania y Austria son responsables de la guerra actual, y aún más la primera que la segunda.

Excitación.

PARIS, 1.º Los alcaldes de los distritos de París han excitado al vecindario para que envie aguinaldos á los soldados que están en campaña, con motivo de las próximas fieslas de Navidad.

Principe herido.

PETROGRADO, 1.º Se ha recibido la noticia de que el Príncipe Radziwil, que había sido agregado al ejército como médico militar, ha sido gravemente herido en la batalla de Polonia.

¿Otra contribución de guerra?

AMSTERDAM, 1.º En el número último de «Lokalanzeiger» llegado á esta población se dice que le será impuesta á Bélgica una nueva contribución de guerra de 375 millones de marcos, y que, para cobrarla, el Banco Alemán establecerá una sucursal en Amberes, a cual se encargará de ir reuniendo y girando las sumas que entreguen las ciudades belgas.

Envio de patatas.

LE MANS, 1.º El departamento de La Sarthe, que ofreció enviar 200.000 kilos de patatas a los territorios invadidos, ha enviado 500.000, para aliviar así la miseria que los habitantes de los mismos sufren.

Por la neutralidad holandesa. LA HAYA, 1.º El ex presidente del Con- leo, debajo del cierre metálico de la carbone-

sejo y antiguo jefe de los conservadores holandeses, doctor Kuyper, ha publicado un artículo en un periódico, que dice que Holanda debe seguir permaneciendo neutral, sea cuales fuesen las opiniones particulares de sus habitantes.

Bufandas que no sirven.

PARIS, 1.º El generalisimo Joffre ha enviado una nota al ministerio de la Guerra para que éste se la comunique á la Prensa, advirtiendo á las familias de los soldados no manden bufandas de abrigo de colores vivos, pues no será permitido á los mismos usarlas.

Muchas familias enviaron á los soldados bufandas rojas, y claro es que este color hace un magnifico blanco.

Las bufandas deberán ser de un color pardo terroso.

EL KAISER TIENE CANAS

Pero van á desaparecer muy pronto por haber empezado á usar La Higiénica (Agua vegetal de Arroyo para las canas). De venta en todas las perfumerias.

ESTADO DEL TIEMPO

En la región gallega han descargado fuertes lluvias, que alcanzan 35 milímetros por metro cuadrado en Coruña, 45 en Santiago y 14 en Pontevedra, persistiendo el temporal de mar y viento que hace días reina en aquellas costas.

En el centro de España siguen las nieblas

Solamente en el extremo Mediodía aparece limpio el cielo.

Las temperaturas más bajas han sido observadas en Cuenca, 5 grados bajo cero, y Burgos y Avila, un grado bajo cero. El barómetro continúa alto.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. J Máxima, 711 mils. (9 m.)

Presión Mínima, 709 (12 n.) Dirección, SE. Viento Recorrido, 101 k. Máxima: al sol, 5.

» á la sombra, 5. Temperatura Minima, 0. Máxima, 98. Humedad relativa..

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerias y Farmacias.

SUCESOS DEL DIA

Minima 94

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: INCLUSA

Doctores Gil y García Martínez.

Un sujeto, apodado el Cartagena, agredió en el paseo de las Acacias á José Gómez Rico, causándole una herida en la cabeza.

El agredido, después de curado, fué trasladado á su domicilio, Ventosa, 14, segundo. CENTRO

Doctores Terceño y Laforga.

Trabajando en una obra de la plaza de Canalejas, el obrero Carlos García Alvarez de diez y siete años, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

-En las obras de la Gran Via, donde trabajaba, se cayó el obrero Vicente Rubiales. de cincuenta y cuatro años, que sufrió heridas de importancia.

-El coche de punto 504 atropelló en la Puerta del Sol á José López Liján, de treinta y ocho años, que sufrió erosiones y contusiones de pronóstico reservado.

El cochero, Eulogio Morales, fué detenido. HOSPICIO

Doctores Hernández y Casuso. José Barreiro, de cuarenta y cuatro años, barrendero, fué atropellado en la calle del

Espíritu Santo por el coche que guiaba Justo

José fué curado de heridas y contusiones en ambas piernas.

CHAMBERI Doctores Vázquez y Aycusa.

En un taller de la calle de Prim, número 7, bajo, se produjo heridas en la mano derecha

el tornero José Díaz Pérez. -Antonio Céspedes se cayó casualmente en la calle de Santa Engracia, causándose una herida en la pierna derecha.

Dos choques.

En la calle del Barquillo se promovió un escándalo mayúsculo entre el conductor de un coche de punto y el del automóvil del señor Conde Duque, por haber chocado el vehículo del primero contra el que guiaba el segundo. El automóvil resultó con averías.

El choque entre ambos conductores, que estuvieron á punto de venir á las manos, fué evitado por los agentes de la autoridad.

Incendio intencionado. Algún mal intencionado debió colocar ayer

mañana unos papeles, impregnados con petró-

ría núm. 37 de la calle de San Marcos y pren- | cos», conferencia por D. Matías Usero To- | derles fuego.

Pronto los vecinos advirtieron el incendio y avisaron al retén de bomberos, cuyo personal procedió rápidamente á sofocarlo.

La Policia practica trabajos para averiguar quiénes son los autores del incendio.

| Esos niños !

Jugando el niño de seis años Emilio Garcia Murgallón con otro de su edad, fué derribado al suelo, sufriendo la fractura de un

El niño es hijo de los porteros de la calle de Vergara, número 6.

-La niña de cuatro años Carmen Martin Chaparro se cayó en el brasero de su casa, calle de Guzmán el Bueno, 4, principal, y sufrió quemaduras de tercer grado.

El timo del décimo.

Pascual Benito Andrés fué à comprar un décimo de la lotería á Gregorio Abad García, vendedor ambulante, y cuando, pasado algún tiempo, fué á mirarle, advirtió que era de un sorteo atrasado.

Robo.

A D. Juan García González, que habita en la travesía de las Pozas, número 1, le sustrajeron los ladrones ropas por valor de 330 pe-

El Sr. García advirtió el robo al regresar à su domicilio.

Travesuras.

En la calle de Luzón jugaban varios niños. Uno de ellos, llamado Emilio Garcia Minguillón, sufrió una caida, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Los niños.

En la calle de Méndez Alvaro, número. 24 el niño de cuatro años Enrique Pérez Encina se echó encima un puchero de agua hirviendo, causándose extensas quemaduras.

Accidente del trabajo. En un taller de lunas de la calle de Miguel Servet, Julian Grande se produjo una herida de pronóstico reservado en la muñeca dere-

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Rabat participa la defunción del súbdito español Antonio María Toirante López, de estado viudo.

La Legación de España en Stockolmo participa la defunción del súbdito español Antonio Pérez Cardeña, de diez y ocho años de edad, natural de Barcelona y tripulante del vapor sueco August Leffler.

NOTICIAS GENERALES

La exposición de prendas del Ropero de Santa Victoria alcanza este año mayor éxito ESTE DIARIO que en los anteriores, elevándose el número de ellas á 50.920, de las cuales 1.000 son del Monarca, 775 de la Reina, 6.288 de la parroquia de Santa María, que preside la Reina doña Cristina; 4.480 de la de San Marcos, que preside la Infanta doña Isabel, y 5.167 de la de Santa Bárbara, á cuyo frente está la Infanta doña Luisa de Orleans.

Hay prendas personalmente confeccionada por la Infanta doña Isabel y un lote de mantones de la Princesa Beatriz, madre de la Reina.

Si toseis: Tomad Jarabe Orive Borrell.

Círculo de Bellas Artes.-Sección de Literatura.-El próximo viernes se celebrará en los salones de esta Sociedad una velada literaria, con el siguiente programa:

1.º El Sr. Sanchiz y Mercedes Ferrer interpretarán Solico en el mundo.

2.º Charla á cargo del Excmo. Sr. D. José Rodríguez Carracido: «Confesiones de un español educado en el último tercio del siglo XIX.»

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid. - Mañana jueves, con motivo de ser el aniversario de la fundación del Monte de Piedad, estarán cerradas las oficinas generales; pero en la central (plaza de las Descalzas, 2) y en el despacho auxiliar (Carrera de San Jerónimo, 31) se harán, como en los demás días, operaciones de empeño de nueve de la mañana á doce de la noche, y en las sucursales, de nueve de la mañana á una de la

Ateneo de Madrid. - Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Basilio Alvarez dará una conferencia sobre el tema «El problema agrario en Galicia».

Ha marchado á Málaga, en donde pasará el invierno, nuestro querido amigo y colaborador D. Alfredo Brisac, con su distinguida esposa y linda hija Blanquita.

Sociedad Vegetariana Española. - Hoy miércoles celebrará esta Sociedad, calle de Nicolás María Rivero, 1, una reunión, de nueve á once de la noche, con el programa si-

1.º «Suicidas trágicos y suicidas estéti-

rrente, presbitero.

2.º «Deformaciones del cuerpo humano. Sus causas y efectos», por el profesor don Marcelo Sanz.

3.º «Cómo se obtiene el caldo de verduras recomendado por los facultativos» (demostraciones culinarias).

4.º Controversia sobre los puntos trata-

Podrán asistir, además de los socios con sus familias, las personas interesadas en esta propaganda de higiene práctica.

Se halla gravisimamente enfermo el director del Diario de las Sesiones del Senado, don Carlos Suárez.

Se teme un funesto desenlace. Deseamos su restablecimiento.

Los socios del Centro de Hijos de Madrid, deseando tributar un testimonio de adhesión y gratitud á su digno presidente, D. Facundo Dorado, han costeado, por suscripción voluntaria, una artística arqueta de plata repujada, que con un notable pergamino con la firma de los adheridos le será entregada en una sesión solemne, que tendrá lugar hoy miércoles, á las diez y media de la noche, en el domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12.

Ateneo de Madrid.-El jueves 3 del actual, á las seis y media de la tarde, el Sr. D. Alfredo Jara dará una conferencia sobre «Investigaciones psicológicas de Emeterio Muga, acerca del río Palencia».

Enseñanza gratuíta de árabe vulgar.-El Centro Comercial Hispanomarroqui ha acordado que hoy 2 de diciembre quede cerrada definitivamente la matrícula para la clase de árabe vulgar que ha establecido gratuitamente en beneficio de la juventud estudiosa y de los que tengan aspiraciones en las cuestiones que afectan al problema de Marruecos.

La inauguración de dicha clase será el día del citado mes de diciembre, á las seis de la tarde, en el local del Centro, San Agustín, número 2.

Sociedad Española de Dermatología.--Esta Sociedad celebrará sesión científica el jueves 3 del corriente, á las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Aja, Forns, Mañueco y Hernández.

Durante el mes de noviembre han sido prestadas en el Instituto Medico-Quirúrg'co de la Encarnación (Liga popular contra la tuberculosis, Ayala, 19) las diversas consultas: asistencias, 2.385; tratamiento por la tuberculina, 217; operaciones quirúrgicas, 35.

NO PERTENECE AL "TRUST,

Una inauguración.

HUELVA. (Martes, noche.) Con gran solemnidad se ha inaugurado la Escuela Normal de Maestros.

Asistieron las autoridades, profesores y otras personalidades.

El director, D. José García, pronunció un elocuentisimo discurso, patentizando los grandes beneficios que la Escuela reportará á esta provincia.

El gobernador civil, en breves frases, declaró abierto el curso. Durante el acto diéronse calurosos vivas al Rey y al ministro de Instrucción pública.

Como los Juanillones. CIUDAD REAL. (Miércoles, tarde.) Comunican del pueblo de Mestanza que en el sitio llamado Puerto del Roble fué sorprendido por siete desconocidos, armados á usanza de los famosos Juanillones, el administrador de la mina Girana, D. Juan Venero, al que acompañaba su sirviente José González Se-

Amo y criado regresaban de Puertollano, cuando los desconocidos salieron de entre el monte, dándoles el alto y exigiéndoles todo el dinero que llevaban.

Como los viajeros no se aviniesen á ello, los bandidos les acometieron, entablándose una lucha en la que el Sr. Venero y su sirviente llevaron la peor parte, siendo al fin atados á un árbol por los bandidos, que les despojaron de 750 pesetas, una pistola, unas tijeras de bolsillo y un reloj.

Después de cometido el robo, los bandidos huyeron por el monte, dejando atadas á sus víctimas

Estas pasaron toda la noche á la intemperie en el sitio en que les habían dejado los bandidos.

A la mañana siguiente pasó por allí un su-

jeto llamado Francisco Ruiz, que cortó las cuerdas que les sujetaban.

Y entonces los desvalijados viajeros fueron dar parte de lo ocurrido á la Guardia ci-

Esta busca activamente á los bandidos.

El «Alfonso XIII». CORUNA. (Miércoles, mañana.) Hoy, a las doce del día, llegó el vapor «Alfonso XIII», procedente de la Habana, sin novedad.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL .- 8,30 (función quinta de abono, segunda del turno primero), Don Carlos.

PRINCESA .- (Moda.) -9,45, Las flores de Aragón. ESPANOL .- 10, Los semidioses y Los chorros del oro. COMEDIA .- 10 (función popular), El buen español #

Un consejo de amigo. ZARZUELA.-6 (función triple a precios de doble). Ls vida breve y Cierra la puerta.-10,15 (doble), El

Principe bohemio y El rey de la Banca. APOLO.-6 (sencilla), ¡Te la debo, Santa Rital y Adelita Lulú en su reperiorio.-7,15 (sencilla), La Venue de piedra. - 10 (sencilla), al cine parisién (estreno).-

11,15 (sencilla), La sombra de molino y Lulu en su LARA.-0,30 (doble), Petit café (tres actos) (repri-

se).-10,30 (doble), El redil (dos actos). ESLAVA.-6 (función popular), El audaz (tres actos).→ 10,30 (función popular), Las pecadoras (tres actos). CERVANTES .- 6,30 (sección vermouth), La escondida senda (dos actos) .- 9,45 (sencilla), Fortunalo (tres

cuadros).-- Il (doble), La crisis del matrimonio (dos COMICO .-- 10,30 (sección doble), La suerte perra (dos

COLISEO IMPERIAL,-5,15, Los diputados (reprise).-6,15, From From (especial) .- 9,30, Mil duros y mi mujer .-10.30, La charra (reprise) (especial).

NOVEDADES. - 6, El golfo de Guinea.-7,15, Almas bohemīas.—9,15, En busca de los novios.—10,15, Amor y gloria.-11,45, El querer de una gitana. TEATRO ALVAREZ QUINTERO .-- 6,30, La Brovning.

7.30, Sección de Gran Guignol.-10,30, Malvaloca.

PRICE .- A las 5,30 d. la tarde y 10 de la noche, Cabiria, monumental obra cinematográfica, GRAN TEATRO,-Palacio Cinematógrafo. -- Gran sección de 5 à 1.-Ultimo día de las grandiosas pelicu-

las Nerón y Agripina y Los c en días de un Imperio.→ l'alcos, 4 pesetas.-Butacas, 0 50.-General, 0,20. El jueves: Los buitres de Paris (policiaca) y Corazón

El domingo: El recuerdo del otro, interpretada por Lyda TEATRO INFANTA ISABEL .-- Amor y celos .-- Bu-

taca, 30 céntimos. SALON DORE .- Sección continua .- Exito colosal: Las aventuras de Catalina (séptima y octava partes).--Esireno: El más fuerte. -Jueves: estreno de la cinta extraordinaria Los buitres de París, novela de M. León Sagie, autor de Zigomar (1.800 metros).

AVISOS UTILES

BUEN NEGOCIO

Se traspasa establo, once vacas holandesas, jóvenes y sanas, con contrato de sesenta azumbres diarias colocadas.-Informará DON HIPOLITO OLALLA, San Andrés, 18.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50

SUCURSAL DE MADRID

Se previene á los señores accionistas que, en virtud de acuerdo del Directorio de este Banco, queda abierto á partir del día de hoy, en esta Sucursal y en las demás de España, el pago del dividendo definitivo que la Junta general de accionistas, celebrada en Buenos Aires el 27 de agosto último, acordó distribuir por las utilidades del ejercicio 1913-1914, y que, según oportunamente fué anunciado, se hará efectivo en la forma siguiente:

\$ m/l. 5.— a las acciones integradas hasta 31 diciembre 1913. 4.25 á las acciones (emisión 1910) integradas al 31 marzo 1914.

3.50 á los certificados de acciones

con el 70 por 100 pagado. El pago se verificará en las oficinas de esta Sucursal contra presentación del cupón núm. 14, á razón de pesetas 2,235 por peso argentino moneda legal, deduciendo los impuestos del Estado español. El dividendo sobre los certificados será pagado previa presentación de los títulos nominativos á los efectos del estampillado.

Madrid 1.º de diciembre de 1914. La Administración de este pe-

riódico advierte á los Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7.

Queréis la salud??



EL CARBON BARATO Cok mejalárgico. Tenelada. 5 ptas. Quintal, 46 kilos. para cocinas, 3.30. Antracita, 2.90. Ovoides, 2.80. Carbon encina, 5 ptas. Cisco, 2.25 ptas. Teléfonos 4.902 y 5.005. San Vicente, 3. Valencia, 2. Alcalá, 120. Jesus y Maria, s. Alberto Aguilera, 47, y Glorieta de Quevedo, 3.



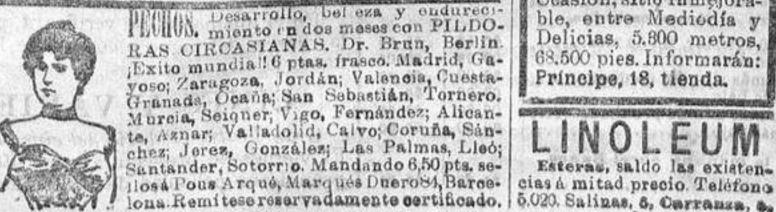
suele ser peligroso en tooradores, profesores, o ositores y estudiantes es fatal. Evitase con la «Mnemotrenografia» del Dr. Ros Rafales, catedrático del Instituto de Guadalajara. La Real Academia de Bel as Artes de San Fernando, con fecha 29-x-1914, y otros eminentes psicólogos y pedagogos, en su respectiva competencia, se han dignado informar con elogio esta obra. Nueva edición, seis pts. Calle Barrionuevo, C, Guadalajara.

LOS ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS CONVALECIENTES deben tomar el

Recomendado por la clase médica De venta en farmacias y droguerias

de Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

el 17 y 1 enero. De Málaga, el 17 y 2 De Cádiz, el 18 y 4. De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25. - Esmerado servicio para pasajes de todas clases. - ASISTENCIA MEDICA GRATUITA





SOLAR

Ocasión, sitio inmejora-

ble, entre Mediodía y

Delicias, 5.800 metros, 68.500 pies. Informarán: Principe, 18, tienda.

Esteras, saldo las existen-

isterio de Cultura

6

las entermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg.º Venta: Farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA BENORA

VIUDA DE D. HIPÓLITO LAHERA

QUE FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos, D. Manuel y doña Margarita: hijos políti-

Dios y la tengan presente en sus oraciones.

RUEGAN à sus amigos encomienden su alma à

cos, dona María Herrero y D. Abelardo Amil, y su nieto.

Todas las misas que se celebren los días 2 y 8 del actual en la cripta parroquia de Santa María la Real de la Almudena, serán aplicadas por el eterno

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Valladolid, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, León y Ciudad Real, se han dignado conceder 100, 80 y 40 dias de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.



ANIVERSARIOS

LOS SENORES

Y SU HERMANO

FALLECIERON EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1912 Y EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1895

R. I. P.

Sus hermanos, hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

> RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles à Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

Para esquelas. -- J. Dominguez. Plaza de Matute, 8.

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancias desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 18. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

> En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.

> > ESTUFAS DE

petróleo, nuevos modelos — Calientapiés, calientamanos,

calentadores de todas clases.

naje. Umicamente, Casa Ma-

rin, 12, Plaza de Herradores,

12, esquina a San Felipe Neri.

PINAS FRESCAS

à 2,50 una. Chirimoyas, à 20 céntimos una. Melones japo-

neses, 75 cents. uno. Cidras, 50 cents. una. Chumbos, 60 cents.

docena. Barquille, 30.

Utensilios de cocina y me-



COSLADA

"LA MARATELA" Analizadas por el sable doctor

D. Santiago Ramón y Cajal ó sea per la primera eminencia médica recons-cida universalmente.

Les Aguas de Costada constituyen el pur gante más eficas, rápido y seguro, jamás al to-marlas causan irritación, cólicos ni dolores da vientra, como sucede con todas las demás aguas purgantes; les de Cestada son las únicas que obran à les peces minutes de tomarias, y están exentas del seber amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidismos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Cestada tambiér son maraviliosas para combatir el estremimiento, los imfartes del higade, afecciones de estémage, puimén y rifience, y sobre tede contra la pa-resia intestinal y de la Vejiga: digestiones dificiles, enfermedades pertinentes à la matriz y renmatisme. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son gramos imfercieses, crisipola, herpes, diceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, S, MADRID

y al per maner en tedas las principales farmacias y drogueries del mundo.

Convocatoria anunciada, 100 plazas.—Preparación espe-cial por ingenieros y funcionarios del Cuerpo. Academia Hatritonse-Herain Cortés, núms, 15 y 17.



Y JIMENEZ

Patteció el dia 2 de diciembre de 1907

A LOS DIEZ ANOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, D. Eduardo doña Sofía; hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

> RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día a del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por su alma.



UNICOS ALMACENES Y OFICINAS EN ESPAÑA: TELÉFONO 4.741.



GRAN SASTRERIA

El más refinado gusto en la in-mensidad de modelos que exhibe en los treinta escaparates de las tres calles que esta Casa tiene.—En gabanes, capas novedad, chaquetones, guardia-marina y trajes terciopelo, verdaderas preciosidades.

chos, del país y extranjeros.—En trajes á medida, corrientes y de etiqueta; elegancia y economia.—Impermeables ingle-

Preciados, 28; Rompelanzas, 2, y Carmen, 37. (UNICA EN MADRID A TRES CALLES)

DÉCIMOSÉPTIMO ANIVERSARIO

LA EXOMA. SEÑORA

DONA MARIA DE LA PIEDAD TELLEZ-GIRON Y FERNANDEZ DE VELASCO

DE BERMUDO Y DE RIVAS DE JARAMA, TRES VECES GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SU

MAJESTAD LA REINA REGENTE, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1897

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El viudo, hermana política, primos, sobrinos, tios y demás parientes, ruegan á sus amigos y almas

Todas las misas que se celebren el dia 2 del corriente en las parroquias de San Jerónimo, San Martin, Nuestra Señora de los Deleres y en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de

Borja, San Pascual, Perpetuo Socorro, Caballero de Gracia, capilla del Santo Cristo de la Salud, del

Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, 1), de esta corte; el mismo dia en Segovia, en el convento de San Gabriel y en el de Padres Carmelitas; en Avila, en la iglesia de la Santa, en las Re-

paradoras y en la capilla del Santo Cristo en la parroquia de San Juan, y en Villalpando en la ca-

pilla de la dehesa Encinal, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora, y la exposi-

ción del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas (paseo del Obelisco, 6), en esta corte, y en

El Exemo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, los Exemos. é

Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión, Salamanca, Oviedo, Segovia, Tor-

tosa y Orihuela, han concedido 1:0 días de indulgencia los dos primeros y 40 los restantes; el primero

à todos los fieles, y à sus respectivos diocesanos los demás, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de resario que rezaren, y además el de Oviedo por la visita al Santísimo, à los que dieren una limosna ú ofrecieren una obra de mortificación; el de Sión, por cada obra de ca-

ridad que practiquen, y los de Segovia y Orihuela, por cualquier acto de piedad y devoción cristiana por el alma de dicha excelentisima señora.

truccion, placa sancamiento, enferma y deshauciada de la sin corredores. Lista de Co- casa Habita en la calle de rreos, cédula 2.357.

descanso del alma de la finada.

¿Queréis casaros ventajosamente? Escribid à bulo, arañas y objetos, todo ALTOS PRECIOS Alhajas, ventajosamente? Apartado de sin estrenar, y cuadros.—De Oro, Plata, Platino, Brillan-La Actividad, Apartado de sin estrenar, y cuadros.—De Correos 642, Madrid.—Hay diez a una Don Martin de muchas senoritas y viudas los Meros, 49. hotel. con ca itales de 8.000 à 190.000 duros que desean legalmente casarse. Admitimos inscripciones ambos sexos.

Isidora Higuera, anciana las Pozas, nom. 4.

A Imeneda. Muebles, gabi-

oro, plata platino, galonesy toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

portería; de diez à una.

Tendo cama matrimonio, ocasion. Espejo, 9y11, 1. is."

Bandejas, cubiertos y toda duros, em Madrid, por cale de 64 años, viuda y sin recur-de Fuencarral, alrededores sos, suplica á las personas ca-Glorieta de Bilbao ó barrio ritativas la socorran en su tigua platería de López.— de Salamanca, moderna cons-triste situación; pues se halla d. Zaragoza, 4.

LA CASA Central de Compras

tes, Perlas, Esmeraldas y Paneletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Prestamos, y vencidas. Postas, 7 y 9.

Yenta de muebles y efectos Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo antiguos, Sagasta, m.º 31. Mezcla, Moka, CaracolilloyP. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Plaza Santa Ana, 12 redense bouitos y confor-Supply Utables gabinites casa for-

Piraducesones de idiomas. mal y tranqui a inmejorable Escalinata, 13. 1. Izdga. trato. Pez, 13, 2. izqda.

Jamas se ha conocido agente terapéutico de tan poderose acción como el Radium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios que parecen milagrosos. Los que padecen cancer, lupus, becio exofialmico, reumatismo crónico y subagndo, gota, artritis deformantes y sus complicaciones, con afecciones del corazon y rinones, neuralgias, neurastenia, parálisis, debilidad senil, impotencia, graves afecciones de la piel ó cuero cabeiludo, atonia del estómago é intestino, enfermedades de la prostata y vejiga, diabetes é infartos viscerales, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 81, al tratamiento radiumterápico, ob-servarán en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación. Como en ocasiones, asociando otros agentes físico-tera jeuticos à la del Radium, se consigue mayor facilidad en el dominio de graves enfermedades. Además del Radium en inhalación, irradiación, barros, baños, ionización eléctrica, solución en inyecciones ó bebidas, empleamos también los rayos X, sirviéndonos de poderosa máquina radiológica, para grandes intensidades, de la Casa Gaife, de Paris, único gran premio del último Congreso Médico Internacional de Londres; galvanización, ionización eléctrica, electrolisis y cataforesis. Asociando estos elementos según convenga, conseguimos más fácilmente dominar las enfermedades citadas y cura-

mos frecuentemente enfermedades cancerosas, aunque esten situadas profunda y extensamente en la matriz y sus

anejos, estómago, pecho, garganta, próstata, recto, etc.

0,50 Ptas. PAQUET

VIUDA DE VILLAR FALLECIO EN BARCELONA

EL 3 DE DICIEMBRE DE 1912

R. I. ProlA adab ornars

Su desconsolado hijo, D. Pedro; sobrinos sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendaria á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de la finada se celebrarán el día 3 del corriente en el altar de la V.O.T. en la iglesia del Carmen; así como la de once en la capilla del cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán reco-

Hay concedidas indulgencias por varios senores prelados en la forma acostumbrada. esta anubem habe eb endures (7)



piadosas la encomienden à Dios Nuestro Señor.

las Reparadoras de Avila.

coronados todos por un 6xito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuídas á este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.-De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerias.

Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.º-MADRID: ALCALÁ, 9. - BARCELONA: CLARIS, 20.